



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

2/2023

AYUNTAMIENTO PLENO

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2023

En San Vicente del Raspeig, siendo las diecisiete horas y cinco minutos del día veintidós de febrero de dos mil veintitrés se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jesús Javier Villar Notario, los señores Concejales:

D^a. María Pilar Alcolea Ríos (PSOE)
D^a. María Asunción París Quesada (PSOE)
D. José Manuel Ferrándiz Beviá (PSOE)
D^a. María Isabel Candela Navarro (PSOE)
D. Guillermo García García (PSOE)
D^a. Lucía Rubio Escuderos (PSOE)
D^a Noelia José Hernán Jiménez (PSOE)
D^a Patricia Ferri Fuentes (PSOE)
D. Jordi Roig Lizarraga (Cs)
D^a. Sara Colomer Esteve (Cs)
D. Pedro Ortega Olivares (Cs)
D. Antonio Javier García García (Cs)
D. Enrique Vicente Ruiz Gimeno (Cs)
D. Óscar Tomás Lillo Tirado (PP)
D. Crisanto Gil Serna (PP)
D. Pablo José Cremades Pertusa (PP)
D^a Lourdes Galiana Alfaro (PP)
D. Alberto Beviá Orts (EUPV)
D^a. Raquel Rodríguez Llorca (EUPV)
D. Adrián García Martínez (VOX)
D^a M^a Isabel Domínguez Pomares (VOX)
D. David Navarro Pastor (PODEM)
D. Ramón Leyda Menéndez (COMPROMIS)

al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, en primera convocatoria, asistidos por la Secretaria de la Corporación, D^a Olga Pino Diez. Asiste igualmente la Interventora D^a Elena García Martínez.

No asiste justificando su ausencia D. Juan Antonio López Perona (PSOE)

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta, en borrador, de sesión anterior:
- 01/2023, Sesión Ordinaria de 25 de enero.

A) PARTE RESOLUTIVA

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

2.-. HACIENDA. Expediente 1133216M: Aprobación de la elevación del porcentaje de la anualidad 2024 del contrato de redacción de proyecto básico y de ejecución para la construcción de aulario y nave taller en CIPFP CANASTELL y dirección facultativa de obras CSERV20/22. Programa Edificant.



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**
NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

3.- CONTRATACIÓN. Expediente 1102445Z: Aprobación del Plan Anual de Contratación 2023.

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

4.- URBANISMO. Expediente 521829N: Aceptación de la delegación de competencias de la Conselleria de Educación, Cultura y Deportes en materia de infraestructuras educativas (Plan Edificant) CEIP L'HORTA.

SERVICIOS AL CIUDADANO

5.- SERVICIOS SOCIALES. Expediente 1092624J: Aprobación de la ordenanza reguladora de adjudicación y uso de viviendas compartidas a personas en riesgo de vulnerabilidad y/o exclusión social.

6.- EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL. Expediente 1132255C: Aprobación de la prórroga del acuerdo de colaboración de la prestación del servicio Punt Labora.

7.- COMERCIO. Expediente 1126895H: Ratificación Decreto nº 598 de 08.02.2023 de solicitud de subvención al IVACE y aprobación de memorias técnicas para proyectos de inversión de mejora, modernización y dotación de infraestructuras en áreas industriales. Ejercicio 2023.

ASUNTOS SIN DICTAMINAR POR COMISIONES INFORMATIVAS.

8.- Despacho extraordinario, en su caso.

B) CONTROL Y FISCALIZACIÓN

9.- Expediente 893177Z: Dación de cuenta del informe de ejecución del Plan Anual de Contratación 2022.

10.- Expediente 1126050J: Dación de cuenta del informe trimestral sobre cumplimiento de plazos de pago a proveedores y periodo medio de pago de la Ley 15/2010 de Lucha Contra la Morosidad (4T-2022).

11.- Expediente 1133131T: Dación de cuenta del Plan Anual de Control Financiero para el ejercicio 2023.

12.- Expediente 1132259H: Dación de cuenta de Decretos y Resoluciones dictadas del 11 de enero al 7 de febrero 2023.

13.- Mociones:

13.1.- Moción conjunta Grupos Municipales PSOE, EUPV, PP, PODEM, Cs, COMPROMÍS: para la adhesión a la Declaración Institucional de la FEMP con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

13.2.-Moción Grupo Municipal Cs: para la nominación de un espacio público con el nombre de Ángela Marco Martínez.

14.- Ruegos y preguntas.

Abierto el acto por la Presidencia se pasa a tratar de los asuntos figurados en el correspondiente orden del día:

1.- APROBACIÓN DE ACTA, EN BORRADOR, DE SESIONES ANTERIORES:

Planteado por la Presidencia si existe alguna observación o sugerencia respecto a las actas de las sesiones anteriores, el Pleno Municipal, por UNANIMIDAD de los 24 miembros presentes **ACUERDA:**

Aprobar el acta de la sesión anterior:



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

- 01/2023, Sesión Ordinaria de 25 de enero.

A) PARTE RESOLUTIVA

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

2.- HACIENDA. EXPEDIENTE 1133216M: APROBACIÓN DE LA ELEVACIÓN DEL PORCENTAJE DE LA ANUALIDAD 2024 DEL CONTRATO DE REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULARIO Y NAVE TALLER EN CIPFP CANASTELL Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DE OBRAS CSERV20/22. PROGRAMA EDIFICANT.

De conformidad con la propuesta presentada por el Concejal Delegado de Hacienda favorablemente dictaminada por mayoría en la Comisión Informativa de Hacienda y Administración General, en su sesión de 14 de febrero, en la que **EXPONE**:

PRIMERO. Según consta en el expediente electrónico SEGEX 1052538J, para consignar el crédito adecuado y suficiente para autorizar el contrato de redacción de proyecto básico y de ejecución para la construcción de aulario y de nave taller en el centro público CIPFP Canastell y dirección facultativa de las obras CSERV20/22 (Programa Edificant), con fecha 8 de febrero de 2023 se ha aprobado la modificación de créditos 2.2023-1G por el siguiente importe en este ejercicio:

| Ejercicio | Aplicación | Proyecto | Importe |
|-----------|---------------|----------------|------------|
| 2023 | 31.3220.65000 | 2023.2. EDIF.1 | 235.090,51 |

Para la prestación de los servicios en las que consiste el contrato, está incluido en el acuerdo de delegación de competencias en el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig para la CONSTRUCCION AULARIOS Y NAVE TALLER EN EL CENTRO PÚBLICO CIPFP CANASTELL, según resolución del Conseller de educación, cultura y deporte, firmada el 03/05/2022.

SEGUNDO. Según el artículo 174 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), podrán adquirirse compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores a aquel en que se autoricen, siempre que su ejecución se inicie en el propio ejercicio, limitando esta posibilidad a una serie de supuestos, entre los que se encuentran las inversiones y las transferencias de capital.

Además, el apartado 3 del mismo artículo 174 establece para este supuesto una limitación temporal de 4 ejercicios y una limitación cuantitativa por la que el gasto que se impute a cada uno de los ejercicios futuros autorizados no podrá exceder de la cantidad que resulte de aplicar al crédito inicial correspondiente en el año en el que se adquiera el compromiso los siguientes porcentajes: en el ejercicio inmediato siguiente, el 70 por ciento; en el segundo ejercicio, el 60 por ciento; en el tercer y cuarto, el 50 por ciento. Sin embargo, el mismo artículo prevé la posibilidad de que, en casos excepcionales, estos porcentajes puedan ser elevados mediante acuerdo del Pleno de la Corporación.



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

TERCERO. El gasto asociado a prestación de los servicios que se van a realizar puede considerarse de carácter plurianual, puesto que se inicia en el presente ejercicio económico, y cumple la limitación temporal legalmente prevista, pero no cumple la limitación cuantitativa, dado que el importe previsto que se imputará a la anualidad de 2024 es superior al 70% de los créditos iniciales consignados en el ejercicio 2023 en la correspondiente aplicación presupuestaria.

El informe favorable emitido por la Interventora Municipal 20/2023, de 8 de febrero, (SEFYCU 4145465).

Previo deliberación y con las intervenciones que se consignan al final de este punto, el Pleno Municipal por UNANIMIDAD de los 24 miembros presentes, adopta los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO: Aprobar la elevación del porcentaje que corresponde a la anualidad 2024 del contrato de redacción de proyecto básico y de ejecución para la construcción de aulario y de nave taller en el centro público CIPFP Canastell y dirección facultativa de las obras CSERV20/22 (Programa Edificant), al amparo de lo previsto en el artículo 174 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, de tal forma que las anualidades presupuestarias del mismo sean:

Anualidad 2023: 235.090,51 euros

Anualidad 2024: 204.815,58 euros

SEGUNDO: Dar traslado del presente acuerdo a los departamentos municipales de Arquitectura Pública, Contratación y a la Intervención Municipal.

Intervenciones:

El debate del presente punto se encuentra recogido en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

<http://videoacta.raspeig.es?pleno=20230222&orador=zx001&instante=431>

3.- CONTRATACIÓN. EXPEDIENTE 1102445Z: APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN 2023.

De conformidad con la propuesta presentada por el Concejal Delegado de Contratación favorablemente dictaminada por mayoría en la Comisión Informativa de Hacienda y Administración General, en su sesión de 14 de febrero, en la que **EXPONE**:

El artículo 28.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, impone la obligación de planificar y publicar la actividad contractual anual, al menos por los contratos sujetos a regulación armonizada.

Este precepto dispone que “Las entidades del sector público programarán la actividad de contratación pública, que desarrollarán en un ejercicio presupuestario o períodos plurianuales y darán a conocer su plan de contratación anticipadamente



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**
NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

mediante un anuncio de información previa previsto en el artículo 134 que al menos recoja aquellos contratos que quedarán sujetos a una regulación armonizada”.

Se entiende que es una medida conveniente y necesaria que cumple diversas finalidades: facilita la concurrencia de las pymes y supone un mecanismo para reforzar la transparencia, al fomentar la competencia mediante esa información anticipada. Además, facilita a los órganos de contratación realizar una adecuada planificación de su actividad de contratar y evitar tramitaciones precipitadas por la premura de plazos que se conocen de antemano.

La vocación del Plan Anual de Contratación es recoger una relación de contratos, con sus datos básicos: objeto, precio, duración, fecha estimada de licitación, para que las empresas puedan conocer anticipadamente los planes de contratación, estar atentos a la convocatoria e irse planificando para hacer las ofertas. Es un plan indicativo, que no obliga a licitar todos los contratos o a hacerlos con las condiciones concretas anunciadas.

En este sentido, el plan elaborado para el ejercicio 2021 supuso una primera aproximación a la cuestión, a la que se dio continuidad mediante el plan elaborado para el ejercicio 2022. El presente Plan elaborado para el ejercicio 2023 supone la consolidación de su implantación, como instrumento de transparencia y previsión. La información, fundamentalmente recabada de los diversos departamentos responsables presenta diverso grado de concreción y desarrollo, por lo que se han reflejado aquellos datos disponibles actualmente, estimándose en función del grado de definición y la carga de trabajo que conlleva el período de su tramitación.

Previa deliberación y con las intervenciones que se consignan al final de este punto, se somete a votación con el siguiente resultado:

Votos SI.....18 PSOE/EUPV/PODEM/COMPROMÍS/Cs
 Votos NO.....0
 Abstenciones.....6 PP/VOX
 Ausente.....1 PSOE

 Total nº miembros.....25
 =====

Tras lo expuesto, el Pleno Municipal por MAYORÍA ABSOLUTA, adopta los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO: Aprobar el Plan de Contratación de 2023, que se acompaña al presente acuerdo.

SEGUNDO: Publicar esta resolución en el perfil de contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

ANEXO PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN 2023

| TIPO CONTRATO | OBJETO | DURACIÓN | IMPORTE | PROCEDIMIENTO | DEPARTAMENTO | PREVISIÓN INICIO |
|---------------|--|---------------------|-----------|-----------------------|--------------------|-----------------------|
| SERVICIOS | Servicio de inspección, limpieza y mantenimiento de áreas de juegos infantiles y áreas | 2 + (Prórrogas 1+1) | 150.000 € | Procedimiento abierto | PARQUES Y JARDINES | Aprobación 01/06/2023 |



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

| TIPO CONTRATO | OBJETO | DURACIÓN | IMPORTE | PROCEDIMIENTO | DEPARTAMENTO | PREVISIÓN INICIO |
|---------------|---|------------------------|-----------------------|------------------------|---|--------------------------------|
| | deportivas en zonas verdes de SVR | | | | | |
| SERVICIOS | Servicio de Mantenimiento, Conservación y Limpieza de las Fuentes Ornamentales y fuentes bebedero | 2 + (Prórrogas 1+1) | 40.000 € | Procedimiento abierto | PARQUES Y JARDINES | Aprobación antes 31/05/2023 |
| SERVICIOS | Servicios Auxiliares de mantenimiento. CSERV16/22 | 2+(Prórrogas 1+1) | 45.000 € | Procedimiento abierto | VARIOS | Aprobación antes 15/10/2023 |
| SUMINISTROS | Suministros de materiales y consumibles para las tareas de mantenimiento. CSUM 01/23 | 2+(Prórrogas 1+1) | 10.000€ | Procedimiento abierto | VARIOS | Aprobación antes 14/11/2023 |
| SERVICIOS | Servicio de actividades de educación ambiental en SVR | 2 + (Prórrogas 1+1) | 30.000 € | Procedimiento abierto | MEDIO AMBIENTE | Aprobación antes 01/06/2023 |
| SERVICIOS | REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS ADICTIVAS, CSERV16/21 | 4 AÑOS (2+2 PRÓRROGAS) | 38.000€/ IVA INCLUIDO | Procedimiento abierto | EDUCACIÓN | Aprobación 1er trimestre |
| SERVICIOS | DESBROCE | 2 + 2 | 334.000 € | Procedimiento abierto | ÁREA DE SERVICIOS URBANOS Y MANTENIMIENTO | 01/10/2023 |
| SUMINISTROS | Contrato de suministro de material para reposición de botiquines municipales | 2 años + 2 prórroga | 3.000,00 € | Abierto simplificado | SANIDAD | Aprobación antes de 01.07.2023 |
| SERVICIOS | Contrato de esterilización de gatos urbanos sin dueño e identificación mediante chip | 2 años + 2 de prórroga | 30.000,00 | Abierto simplificado | SANIDAD | Aprobación antes de 01.04.2023 |
| SERVICIOS | Contrato de gestión de puntos de alimentación/colonias felinas | 1 año + 1 de prórroga | 15.000,00 | Procedimiento abierto. | SANIDAD | Aprobación antes de 01.07.2023 |
| SERVICIOS | LOTE 1. Actuaciones de Educación de calle | 2 + (Prórroga 1+1) | 18.000,00 € + IVA | Procedimiento abierto | SERVICIOS SOCIALES | Marzo 2024 |
| SERVICIOS | LOTE 2. Ejecución de talleres de ocio y formación en el Barrio de Santa Isabel y/o otras zonas para jóvenes y menores | 2 + (Prórroga 1+1) | 60.000,00 €+IVA | Procedimiento abierto | SERVICIOS SOCIALES | Enero 2024 |



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

| TIPO CONTRATO | OBJETO | DURACIÓN | IMPORTE | PROCEDIMIENTO | DEPARTAMENTO | PREVISIÓN INICIO |
|---------------|---|--------------------------|----------------------------|-----------------------|--------------------|--------------------------|
| SERVICIOS | Lote 3. Ejecución de medidas judiciales en beneficio de la comunidad con menores | 2 + (Prórroga 1+1) | 8.000,00 € + IVA | Procedimiento abierto | SERVICIOS SOCIALES | Diciembre 2023 |
| SUMINISTROS | Equipamiento de vivienda de titularidad pública con uso de función social: mobiliario, electrodomésticos, ajuar y menaje. | 2 + (Prórroga 1+1) | 15.000,00 € + IVA | Procedimiento abierto | SERVICIOS SOCIALES | Último trimestre 2023 |
| SERVICIOS | Servicio de Traducción Lengua de Signos de actos municipales y sesiones plenarias | 2 + (Prórroga 1+1) | 15.000,00 € + IVA | Procedimiento abierto | SERVICIOS SOCIALES | Ejercicio 2023 |
| SERVICIOS | Punto Arcoiris San Vicente | 2 + (Prórroga 1+1) | 15.000,00 € + IVA | Procedimiento abierto | SERVICIOS SOCIALES | Ejercicio 2023 |
| SERVICIOS | Programa Majors a Casa | 2 + (Prórroga 1+1) | 37.313,10 € IVA incluido | Procedimiento abierto | SERVICIOS SOCIALES | Ejercicio 2023 |
| SERVICIOS | CONTRATO DE SERVICIOS DE PROGRAMA DE ACCIÓN COMUNITARIA EN EL ÁREA DEL MAYOR | 1 AÑO (+ 1 AÑO PRÓRROGA) | 22.700,00 € (IVA INCLUIDO) | | MAYOR | Aprobación 2º trimestre |
| SUMINISTROS | Servicios de renovación de licencias de dispositivos hardware y productos software del Ayuntamiento (Firewalls, sistema de Backup y Lansweeper. | 1 AÑO | 30.000,00 € | | INFORMÁTICA | Varias fechas |
| SERVICIOS | Contrato de Servicios de mantenimiento de las aplicaciones del área económico-financiera | 3 AÑOS | | | INFORMÁTICA | 01/08/2023 |
| SERVICIOS | Mantenimiento de las aplicaciones de gestión de T-Systems. CSERV04/23 | 3 AÑOS | | | INFORMÁTICA | 01/06/2023 |
| SUMINISTROS | Contrato de Servicios de instalación y mantenimiento de aplicaciones relativas al área de RRHH | 3 AÑOS | | | INFORMÁTICA | 01/05/2023 |
| SERVICIOS | Servicios de mantenimiento de los equipos de alimentación ininterrumpida de dependencias municipales. | | | | INFORMÁTICA | Aprobación 2/3 trimestre |



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

| TIPO CONTRATO | OBJETO | DURACIÓN | IMPORTE | PROCEDIMIENTO | DEPARTAMENTO | PREVISIÓN INICIO |
|---------------|---|----------|---|---------------|----------------------|--------------------------|
| SERVICIOS | Servicios de consultoría para la actualización y soporte del cumplimiento del Reglamento UE 2016/679 de Tratamiento de datos personales, Implantación del Esquema Nacional de Seguridad y Asunción del Rol de Delegado de Protección de Datos para el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig | 3 AÑOS | 28.000,00 € | | INFORMÁTICA | Aprobación 2/3 trimestre |
| SUMINISTROS | Suministro de máquinas de cobro de tasas y puntos de información o Mantenimiento de las actuales. | | | | INFORMÁTICA | Aprobación 2/3 trimestre |
| SUMINISTROS | Renovación de la licencia del gestor de bases de datos Oracle | | | | INFORMÁTICA | Aprobación 2/3 trimestre |
| SUMINISTROS | Mobiliario para diferentes Dependencias Municipales. | 2 años | 60.000,00 | | ARQUITECTURA PRIVADA | Aprobación 2/3 trimestre |
| SERVICIOS | Mantenimiento de Puertas y Controles de Acceso Automáticos en Edificios Municipales | | sin presupuestar | | ARQUITECTURA PÚBLICA | Aprobación 2/3 trimestre |
| OBRAS | LOTE 1: Mejora Accesibilidad Edificio Policía Local | 3 meses | 62.000,00 | | ARQUITECTURA PÚBLICA | Aprobación 2/3 trimestre |
| OBRAS | LOTE 2: Mejora Edificio Protección Civil | 3 meses | 33.800,00 | | ARQUITECTURA PÚBLICA | Aprobación 2/3 trimestre |
| OBRAS | Mejora Edificio Guardia Civil | 6 meses | 50.000,00 | | ARQUITECTURA PÚBLICA | Aprobación 2/3 trimestre |
| OBRAS | Construcción Nichos / Columbarios | 3 meses | 150.000,00 | | ARQUITECTURA PÚBLICA | Aprobación 2/3 trimestre |
| OBRAS | Rehabilitación Urbanización Zona Antigua del Cementerio Municipal | 9 meses | 275.000,00 + incremento presupuesto pendiente | | ARQUITECTURA PÚBLICA | Aprobación 2/3 trimestre |
| OBRAS | Cafetería en el Parque Presidente Adolfo Suarez | 9 meses | 225.000,00 + incremento presupuesto pendiente | | ARQUITECTURA PÚBLICA | Aprobación 2/3 trimestre |



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

| TIPO CONTRATO | OBJETO | DURACIÓN | IMPORTE | PROCEDIMIENTO | DEPARTAMENTO | PREVISIÓN INICIO |
|---------------|--|----------|--|---------------|----------------------|--------------------------|
| SERVICIOS | Redacción Proyecto Centro Asistencia Social | 6 meses | 63.200,00 | | ARQUITECTURA PÚBLICA | Aprobación 2/3 trimestre |
| OBRAS | Parques Caninos | 6 meses | 50.000,00 | | ARQUITECTURA PÚBLICA | Aprobación 2/3 trimestre |
| OBRAS | Albergue Municipal de Animales | 9 meses | 335.000,00 + incremento presupuesto pendiente | | ARQUITECTURA PÚBLICA | Aprobación 2/3 trimestre |
| SERVICIOS | Dirección Facultativa del Albergue Municipal de Animales | 9 meses | sin presupuestar aprox. 54.400 | | ARQUITECTURA PÚBLICA | Aprobación 2/3 trimestre |
| OBRAS | Adecuación y Mejora Accesibilidad edificio Auditorio-Centro Social en c/ Cervantes | 6 meses | 485318,01 + incremento presupuesto pendiente | | ARQUITECTURA PÚBLICA | Aprobación 2/3 trimestre |
| OBRAS | Mejora Envolventes Auditorio + Cerramiento en Salida Emergencia | 9 meses | estar aprox. 100.328,03 + 30.000,00 | | ARQUITECTURA PÚBLICA | Aprobación 2/3 trimestre |
| OBRAS | Adecuación y Mejora Accesibilidad Edificio Polivalente en c/ Capitán Torregrosa | 6 meses | 521055,20 + incremento presupuesto pendiente | | ARQUITECTURA PÚBLICA | Aprobación 2/3 trimestre |
| OBRAS | Refugio Guerra Civil | | 250.000,00 | | ARQUITECTURA PÚBLICA | Aprobación 2/3 trimestre |
| SERVICIOS | Dirección Facultativa Refugio Guerra Civil | | Sin presupuestar | | ARQUITECTURA PÚBLICA | Aprobación 2/3 trimestre |
| OBRAS | Vestuarios Prefabricados Ciudad Deportiva | | 135.000,00 | | ARQUITECTURA PÚBLICA | Aprobación 2/3 trimestre |
| OBRAS | Mejora del Módulo de Vestuarios del Pabellón Ginés Alenda | | 30.000 + incremento presupuesto pendiente aprox. 170.000 | | ARQUITECTURA PÚBLICA | Aprobación 2/3 trimestre |
| OBRAS | Fase II. Centro del Agua | | 1.550031,50 + incremento presupuesto pendiente | | ARQUITECTURA PÚBLICA | Aprobación 2/3 trimestre |
| SERVICIOS | Redacción Proyecto para la Cobertura de la Pista Azul. | | 75.000,00 | | ARQUITECTURA PÚBLICA | Aprobación 2/3 trimestre |
| OBRAS | Grupo Electrónico en la Ciudad Deportiva | | 65.385,00 | | ARQUITECTURA PÚBLICA | Aprobación 2/3 trimestre |
| OBRAS | Adecuación Ludoteca en Coworking en Vivero Empresas | | 49.000,00 | | ARQUITECTURA PÚBLICA | Aprobación 2/3 trimestre |



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 9 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

| TIPO CONTRATO | OBJETO | DURACIÓN | IMPORTE | PROCEDIMIENTO | DEPARTAMENTO | PREVISIÓN INICIO |
|---------------|---|-----------------------------|---|---------------|----------------------|--------------------------|
| OBRAS | Placas Solares en Edificios Oficiales | | 101.000,00 | | ARQUITECTURA PÚBLICA | Aprobación 2/3 trimestre |
| OBRAS | Reparación Patio Acceso y Cubierta Edificio Ayuntamiento | | 49.000,00 | | ARQUITECTURA PÚBLICA | Aprobación 2/3 trimestre |
| OBRAS | Adecuación de Locales en la Planta Baja del Ayuntamiento para Dependencias Municipales | | 318.200,00 + incremento presupuesto pendiente | | ARQUITECTURA PÚBLICA | Aprobación 2/3 trimestre |
| OBRAS | Soterramiento línea MT en terrenos dónde se está construyendo el Nuevo Pabellón Polideportivo | | sin presupuestar aprox. 650.000 | | ARQUITECTURA PÚBLICA | Aprobación 2/3 trimestre |
| OBRAS | Actualización del Sistema de Domótica del Ayuntamiento | | sin presupuestar aprox.53.000 | | ARQUITECTURA PÚBLICA | Aprobación 2/3 trimestre |
| OBRAS | Desinfección Volumétrica por UV-C en el Edificio del Ayuntamiento | | sin presupuestar aprox.266.000 | | ARQUITECTURA PÚBLICA | Aprobación 2/3 trimestre |
| OBRAS | Instalación de control de clima y humedad en el Archivo Municipal | | sin presupuestar aprox.52.800 | | ARQUITECTURA PÚBLICA | Aprobación 2/3 trimestre |
| OBRAS | Cambio de Gas R22. Sustitución Unidades Clima. Eficiencia Energética | | sin presupuestar aprox.50.000 | | ARQUITECTURA PÚBLICA | Aprobación 2/3 trimestre |
| OBRAS | Instalaciones Fotovoltaicas en Edificios Oficiales | | sin presupuestar aprox.620.000 | | ARQUITECTURA PÚBLICA | Aprobación 2/3 trimestre |
| OBRAS | Adecuación de Centrales Antiintrusión a Grado 3 | | sin presupuestar 89.300,00 | | ARQUITECTURA PÚBLICA | Aprobación 2/3 trimestre |
| SERVICIOS | Servicio de Prevención ajeno | 1 año más 3 de prórroga | | Abierto | RECURSOS HUMANOS | Último trimestre 2023 |
| SUMINISTROS | Dotación de vestuario y epis | 1 año más 3 de prórroga | | Abierto | RECURSOS HUMANOS | Último trimestre 2023 |
| SERVICIOS | Prestación del servicio de Escuela de verano de la Concejalía de Deportes "Estiu-Xic", CSERV02/23 | 2 años más 1+1 de prórrogas | 180.000,00 € (90.000,00 € anual) | Abierto | DEPORTES | Segundo trimestre 2024 |
| SERVICIOS | Contratación de Infraestructuras y servicios varios para desarrollar la Muestra San Vicente | 1 AÑO | 100.000,00 € | | COMERCIO | 01/06/2023 |



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 10 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

| TIPO CONTRATO | OBJETO | DURACIÓN | IMPORTE | PROCEDIMIENTO | DEPARTAMENTO | PREVISIÓN INICIO |
|---------------|--|----------|-------------|---------------|------------------|------------------|
| OBRAS | Camí de la Baiona, Hielo y Altea (polideportivo/Policia) | 4 meses | 330.000 € | Abierto | INFRAESTRUCTURAS | 1/05/2023 |
| OBRAS | Zona recreativa junto al Bº del Tubo | 6 meses | 450.000 € | Abierto | INFRAESTRUCTURAS | 1/05/2023 |
| OBRAS | Obras calzado C/Azorín y Novelda | 4 meses | 220.000 € | Abierto | INFRAESTRUCTURAS | 1/05/2023 |
| OBRAS | Reparación pluviales Bco Ovejas | 4 meses | 450.000 € | Abierto | INFRAESTRUCTURAS | 1/06/2023 |
| OBRAS | Acceso Villamontes y Bernia | 4 meses | 450.000 € | Abierto | INFRAESTRUCTURAS | 1/05/2023 |
| OBRAS | Implantación Colector pluviales Haygón | 6 meses | 1.000.000 € | Abierto | INFRAESTRUCTURAS | 1/06/2023 |
| OBRAS | Peatonalización Pintor Picasso | 4 meses | 550.000 € | Abierto | INFRAESTRUCTURAS | 1/06/2023 |
| SERVICIOS | Estudio para la definición e implantación de ZBE | 2 años | 250.000 € | Abierto | INFRAESTRUCTURAS | 1/09/2023 |
| OBRAS | Independencia suministro eléctrico red semafórica | 4 meses | 350.000 € | Abierto | INFRAESTRUCTURAS | 1/09/2023 |
| OBRAS | Proyecto de Mejora de Alumbrado Hort lo Torrent | 4 meses | 1.000.000€ | Abierto | INFRAESTRUCTURAS | 1/06/2023 |
| OBRAS | Proyecto de mejora de escenario Parque Juan XXIII | 3 meses | 150.000 € | Abierto | INFRAESTRUCTURAS | 1/05/2023 |
| OBRAS | Proyecto de adecuación de Skate Park | 4 meses | 150.000 € | Abierto | INFRAESTRUCTURAS | 1/06/2023 |
| SERVICIOS | Servicio de asistencia técnica para ahorro energético | 2 años | 150.000 € | Abierto | INFRAESTRUCTURAS | 1/06/2023 |
| SERVICIOS | Servicio de mantenimiento semafórico | 4 años | 600.000 € | Abierto | INFRAESTRUCTURAS | 1/06/2023 |
| SERVICIOS | Servicio de mantenimiento de alcantarillado | 4 años | 800.000 | Abierto | INFRAESTRUCTURAS | 1/10/2023 |
| SERVICIOS | Servicio de tratamiento de Poda | 4 años | 400.000 € | Abierto | INFRAESTRUCTURAS | 1/10/2023 |



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 11 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

| TIPO CONTRATO | OBJETO | DURACIÓN | IMPORTE | PROCEDIMIENTO | DEPARTAMENTO | PREVISIÓN INICIO |
|---------------|---|---------------------------------|------------|---------------|--------------|--------------------------|
| SUMINISTROS | Compra 5 Vehículos (4 PL y 1 PC) | | 245.630 | | POLICÍA | Aprobación 2/3 trimestre |
| SUMINISTROS | Munición y otros | 2 años (1+1) | 9.000/año | | POLICÍA | Aprobación 2/3 trimestre |
| SUMINISTROS | Tetra Comunicaciones | | 87.000 | | POLICÍA | Aprobación 2/3 trimestre |
| SUMINISTROS | Compra Vehículo PMA | | 126.000 | | POLICÍA | Aprobación 2/3 trimestre |
| SUMINISTROS | Uniformidad y accesorios | 2 años + (1+1) | 68.000/año | | POLICÍA | Aprobación 2/3 trimestre |
| SUMINISTROS | Uniformidad y accesorios Protección Civil | Protección Civil 2 años + (1+1) | 6.000/año | | POLICÍA | Aprobación 2/3 trimestre |

Intervenciones:

El debate del presente punto se encuentra recogido en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

<http://videoacta.raspeig.es?pleno=20230222&orador=zx001&instante=1211>

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS**4.- URBANISMO. EXPEDIENTE 521829N: ACEPTACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS (PLAN EDIFICANT) CEIP L'HORTA.**

De conformidad con la propuesta presentada por el Alcalde-Presidente y la Concejala Delegada de Educación, favorablemente dictaminada por mayoría en la Comisión Informativa de Territorio e Infraestructuras, en su sesión de 14 de febrero, en la que **EXPONE:**

El Pleno del Ayuntamiento de 9 de septiembre de 2020 acordó solicitar la delegación de competencias a la Conselleria de Educación, según lo previsto en el Plan Edificant, para actuaciones en el CEIP L'Horta, consistentes en construcción de gimnasio y acondicionamiento del entorno de acceso al mismo, adaptación de instalación de Baja Tensión a normativa actual y sustitución de la fuente de suministro de gasóleo por gas natural.

Con fecha 19/12/2022 se recibe, vía plataforma electrónica de Edificant, la propuesta de Resolución de delegación, en síntesis:

Delegar en el Ayuntamiento de SANT VICENT DEL RASPEIG la actuación CONSTRUCCIÓN GIMNASIO, ADECUACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA, CAMBIO FUENTE SUMINISTRO CALEFACCIÓN en el centro público CEIP L'HORTA, código 03012116 con el fin de que las instalaciones resultantes de dicha actuación permitan un adecuado desempeño de la labor educativa.



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 12 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

IMPORTE DE LA DELEGACIÓN. Para la realización de dicha actuación, se financia al Ayuntamiento de SANT VICENT DEL RASPEIG, con C.I.F. P03122001 por importe de 1.051.346,26 euros, con cargo a los créditos consignados en el capítulo VII "Transferencias de capital" del programa presupuestario 421.70 de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte. Esta financiación constituye un importe global que alcanza la totalidad de contratos que integran esta actuación. A cargo del importe concedido de 1.051.346,26 euros, la entidad local financiará todos los procedimientos de contratación administrativa, e incluirá tanto los contratos de obras como los de servicios necesarios para la realización de estas, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente de contratación pública. También se podrá incluir en este importe cualquier otro coste, impuesto o tasa relacionado con la ejecución de la actuación, dentro del marco legal aplicable. La resolución será documento suficiente a efectos de generar los correspondientes créditos en el presupuesto de la administración que asuma la delegación.

GASTOS FINANCIABLES. Para la financiación de las delegaciones de competencias reguladas en el Decreto Ley 5/2017, se hace la siguiente previsión inicial de anualidades del importe global, hecho con la memoria presentada por el Ayuntamiento y que podrá ser revisada y reajustada a la vista del detalle de ejecución comunicado y actualizado por el Ayuntamiento, a medida que se produzcan desajustes entre las anualidades previstas y las necesidades reales:

2023 ..200.000 euros
2024 ..300.000 euros
2025 ..551.346,26 euros

RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN. El pago de la financiación se realizará previa justificación por la entidad local de la actuación para la que ha sido concedida, pudiendo hacerse de manera total o parcial, mediante sucesivos pagos a cuenta de su liquidación. La justificación se realizará mediante certificado del Interventor de la entidad Local relativo a la aprobación y conformidad de las facturas presentadas por los adjudicatarios de los distintos contratos celebrados en el marco de la actuación financiada.

A los importes de las bajas producidas respecto de la cuantía inicial se les dará el tratamiento previsto en el artículo 9 del Decreto - Ley 5/2017, modificado por la Ley 9/2019, de 23 de diciembre, de la Generalitat, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera y de organización de la Generalitat (artículo 77).

La Generalitat, abonará directamente a los contratistas el importe de sus facturas, cuando la entidad local ceda en favor de los contratistas sus derechos de crédito ante la Generalitat. Si la entidad local se encuentra obligada a practicar retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, la Generalitat abonará al contratista el importe neto de la factura y a la entidad local el importe correspondiente a la retención a cuenta.

ALCANCE Y TÉRMINOS DE LA DELEGACIÓN. El ayuntamiento podrá redactar el proyecto y asumir la dirección facultativa con medios propios, o bien externalizar dichos servicios mediante las correspondientes licitaciones públicas siempre dentro del marco normativo aplicable a las Administraciones Públicas. Esto afectará tanto al



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 13 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

proyecto original como a cualquier contrato modificado o complementario derivado del mismo.

Se delegan en el órgano de contratación de la entidad local todas las facultades que corresponden en cuanto al contrato de obras (actuaciones preparatorias, licitación, adjudicación, gestión del contrato, ejecución de la obra, etc.) y de las asistencias técnicas que externalice el ayuntamiento por no poder hacer frente con sus propios medios.

En cuanto a la ejecución de la obra, se delegan todas las actuaciones correspondientes a la administración promotora de la inversión, esto es, acta de replanteo de inicio de obra, seguimiento de inspección de obra en ejecución, conformidad de certificaciones y facturas de las prestaciones contratadas, conformidad del plan de seguridad y salud y del programa de trabajo, conformidad del programa de control de calidad y del plan de residuos, acto formal de recepción, certificación final de las obras, y en general cualquier informe técnico, económico o jurídico administrativo relativo a la actuación que se delega.

El Ayuntamiento se compromete también a informar a la Generalitat de las distintas fases e incidencias de las obras, a la inspección y medidas de control y a la publicidad correspondiente.

Se ha emitido informe jurídico favorable por el Jefe de Servicio Jurídico de Urbanismo (Sefycu 4104840), con las siguientes consideraciones jurídicas:

“1.- Normativa de aplicación.

Tal y como señala el Decreto-Ley 5/2017, de 20 de Octubre, del Consell, por el que se establece el régimen de cooperación entre la Generalitat y las administraciones locales de la Comunitat Valenciana para la construcción, ampliación, adecuación, reforma y equipamientos de centros públicos docentes de la Generalitat, la Constitución Española considera, en su artículo 27, la educación como un derecho fundamental de todos los españoles y encomienda a los poderes públicos que promuevan las condiciones para su efectivo disfrute. El derecho a la educación de los ciudadanos y las ciudadanas contemplado en el artículo 27 de la Constitución, así como el derecho a la protección de la infancia y la adolescencia, implica el deber y el derecho a la escolarización en centros docentes con una infraestructura adecuada y de calidad.

La efectiva satisfacción de este derecho, que se materializa necesariamente mediante la dotación de unas infraestructuras educativas de calidad y acordes a la garantía constitucional del derecho, determina que actuaciones tales como la eliminación de los barracones, la construcción de nuevos centros, la ampliación, adecuación de aquellos otros que tienen saturadas y sobre utilizadas sus instalaciones, y la rehabilitación de las instalaciones obsoletas, se constituyan en un objetivo prioritario y obligado de la administración educativa responsable.

El artículo 8 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, establece que las administraciones educativas y las corporaciones locales coordinarán sus actuaciones para lograr una mayor eficacia de los recursos destinados a la educación y contribuir a los fines establecidos en dicha ley. Asimismo, la disposición adicional decimoquinta de la citada ley orgánica determina que las administraciones educativas



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 14 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

podrán establecer procedimientos e instrumentos para favorecer y estimular la gestión conjunta con las administraciones locales y la colaboración entre centros educativos y administraciones públicas., una vez construidos.

La Ley 7 /1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local (LBRL), en el artículo 7 determina que las comunidades autónomas, podrán delegar en las entidades locales el ejercicio de sus competencias. Asimismo, el artículo 27 de la mencionada ley, establece el régimen jurídico básico de dicha delegación. En tal sentido, no cabe duda de que la figura reúne las características necesarias para asegurar, respetando la autonomía local, el cumplimiento de los objetivos de la Generalitat en materia de infraestructuras educativas, mediante el recurso a los medios técnicos, humanos y materiales de los ayuntamientos de nuestra Comunitat. De acuerdo con lo previsto en el artículo 27.6 de la mencionada Ley 7/1985, de 2 de abril, la delegación de competencias habrá de ir acompañada de la correspondiente financiación.

II.- Procedimiento

En cuanto al procedimiento a seguir, para solicitar la delegación de competencias, el art. 7 del Decreto-Ley 5/2017, complementado con las Instrucciones de gestión para Entidades Locales, colgadas en la página web de la Conselleria, determina que el Ayuntamiento debe tramitar telemáticamente una Solicitud de Delegación de Competencias por cada actuación que se desee ejecutar, acompañada, previa consulta al consejo escolar municipal y al consejo escolar de centro si existiera, del Acuerdo Plenario identificando la actuación concreta a realizar, acompañada de una Memoria Técnica. Una vez cubierto este trámite, y de acuerdo con el artículo 8, la Conselleria dictará, en su caso, una Resolución de delegación fijando los términos y condiciones, que a su vez debe ser aceptada, en su caso, por un segundo Pleno municipal, que es el trámite actual.

III.- Financiación de la delegación.

El art. 27.8 de la LBRL establece que las competencias delegadas se ejercen con arreglo a la legislación del Estado o de las Comunidades Autónomas.

El artículo 9.2 del Decreto Ley 5/2017, legislación autonómica aplicable, dispone que la financiación abarcará el presupuesto total de la actuación delegada, donde se podrá incluir el coste de los honorarios de redacción de los proyectos, la dirección facultativa, los estudios y asistencias técnicas de cualquier tipo siempre que fueran necesarias para la actuación, así como el coste de la ejecución de la obra. También se incluirá cualquier tributo relacionado directamente con la ejecución de la actuación, dentro del marco legal aplicable. No se incluyen los denominados costes internos, según la interpretación y práctica de la Conselleria y criterio de la Intervención General de la GVA.

.- Órgano competente, Quórum e informes preceptivos.

Corresponde resolver al Pleno del Ayuntamiento, conforme al art. 22.2 g), de la Ley 7/1985, de Bases de Régimen Local, en relación con el art. 47.2 h (aceptación de delegaciones de otras administraciones) de la LBRL, por el que el acuerdo debe adoptarse por mayoría absoluta. Es necesario la emisión de informes preceptivos por la Secretaría General y la Intervención Municipal (RD 128/2018)".



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 15 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

Se han emitido informes preceptivos de la Secretaria General 2/2023 de 17/01/2023 (Sefycu 4107505) y de la Interventora Municipal 8/2023 de 20/01/2023 (Sefycu 4113603), ambos en sentido desfavorable, por las razones que en los mismos se exponen, que reiteran anteriores informes, en síntesis, informa la Secretaria General desfavorablemente por manifiesta insuficiencia de medios y recursos materiales y personales dentro de la estructura del Ayuntamiento en las diferentes áreas implicadas (Servicios Técnicos, Contratación, Secretaría e Intervención, fundamentalmente) para hacer frente a las nuevas competencias delegadas que podrá perjudicar el normal desarrollo de las restantes competencias municipales y afectar negativamente a la eficiencia de la gestión pública y a la eliminación de duplicidades administrativas y no existir Memoria Económica que acredite y justifique los extremos exigidos por la normativa de aplicación citados anteriormente, es decir, la mejora de la eficiencia de la gestión pública, eliminación de duplicidades administrativas, la estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y que no conlleva mayor gasto para el Ayuntamiento.

La Intervención comparte argumentos respecto a la falta de memoria económica que acredite y justifique la mejora de la eficiencia de la gestión pública, que contribuye a eliminar duplicidades administrativas y que es acorde con la legislación de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y que valore el impacto en el gasto de las Administraciones Públicas, así como que no se contemplan en esta delegación los medios técnicos, personales y materiales necesarios para la ejecución de la misma y que la financiación prevista tampoco garantiza la suficiencia para sufragar la totalidad de los conceptos incluidos inicialmente en la actuación.

No obstante, estos informes, cabe argumentar a favor de la delegación que, respecto a la memoria económica, la Resolución de la Conselleria afirma en el punto tercero de hechos: "Vista la memoria técnica presentada, se suscribe la memoria económica de cobertura del gasto de fecha 21/02/2022, según dispone el artículo 4 del Decreto-Ley 5/2017", por lo que cabe realizar la presunción de legalidad de los actos de la Conselleria en materias de su competencia. En cuanto a las otras consideraciones respecto a la insuficiencia de medios, el Ayuntamiento tiene cierta capacidad para incrementar dichos medios, contando además con la contratación de asistencias técnicas previstas, así como para ordenar las prioridades de su acción pública y la disposición de medios correspondiente. La memoria técnica es la realizada por el Servicio de Arquitectura, con actualización de las anualidades.

En todo caso estos informes, de Secretaría General e Intervención, no suponen ni un reparo suspensivo que impida continuar con el procedimiento, ni son vinculantes, pudiendo el Pleno por mayoría absoluta aceptar la delegación, si lo estima oportuno, atendiendo a otros informes y consideraciones, siempre basadas en el interés público, y en la presunción de legalidad de la Resolución autonómica, y en la práctica de numerosos Ayuntamientos, para realizar obras muy necesarias en el Centro según ha puesto de manifiesto las demandas de la comunidad educativa, que se refieren a un derecho constitucional fundamental, y que sin aceptar la delegación de competencias se verían postergadas sin fecha.

Previa deliberación y con las intervenciones que se consignan al final de este punto, el Pleno Municipal por UNANIMIDAD de los 24 miembros presentes, adopta los siguientes **ACUERDOS**:



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 16 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

PRIMERO: Aceptar la Delegación de Competencias contenida en la Propuesta de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, que consta en el expediente en materia de Infraestructuras Educativas (Plan Edificant) en el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig para la actuación de CEIP- L'HORTA-03012116-“Construcción de Gimnasio” que incluye construcción de gimnasio y acondicionamiento del entorno de acceso al mismo, adaptación de instalación de Baja Tensión a normativa actual y sustitución de la fuente de suministro de gasóleo por gas natural, por un importe de 1.051.346,26 euros.

SEGUNDO: Comunicar a la citada Conselleria la aceptación de la Delegación de competencias, y facultar a la Alcaldía, o a quien ésta autorice, para que proceda a la realización de los trámites que sean precisos para la ejecución del Acuerdo.

TERCERO: Dar traslado de estos Acuerdos a los Servicios municipales de Arquitectura, Contratación e Intervención.

Intervenciones:

El debate del presente punto se encuentra recogido en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

<http://videoacta.raspeig.es?pleno=20230222&orador=zx001&instante=3085>

SERVICIOS AL CIUDADANO

5.- SERVICIOS SOCIALES. EXPEDIENTE 1092624J: APROBACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DE ADJUDICACIÓN Y USO DE VIVIENDAS COMPARTIDAS A PERSONAS EN RIESGO DE VULNERABILIDAD Y/O EXCLUSIÓN SOCIAL.

De conformidad con la propuesta presentada por la Concejala Delegada de Servicios Sociales, favorablemente dictaminada por mayoría en la Comisión Informativa de Servicios al Ciudadano, en su sesión de 14 de febrero, en la que **EXPONE:**

La ley 3/2019, de 18 de febrero, de servicios sociales inclusivos de la Comunidad Valenciana, establece en su art. 36. Prestaciones profesionales vinculadas a un recurso residencial, las establecidas en su apartado f) Alojamiento alternativo. Atención integral en un alojamiento temporal o permanente, con la finalidad de prestar un espacio residencial a las personas que, por motivos sobrevenidos de cariz social, sanitario o derivado de la ausencia de familiares u otras redes de apoyo, requieren otras formas alternativas de convivencia. Se garantizará una atención integral y los apoyos necesarios para la promoción de la autonomía personal y la inclusión social y se proveerá una atención de carácter socioeducativo en los casos de emancipación de adolescentes y personas adultas que anteriormente hayan estado en centros bajo la tutela de la administración pública.

Esta prestación será garantizada y gratuita en situaciones de urgencia social, para las víctimas de violencia de género y machista y, en su caso, para personas con diversidad funcional o discapacidad, con trastorno mental crónico, en situación de dependencia, y adolescentes y adultas que hayan estado o estén tuteladas por la administración pública.



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 17 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

Por otro lado, el art. 36.w) de la citada ley, establece así mismo, la prestación de viviendas colaborativas, siendo éstas un equipamiento de carácter colectivo que puede integrarse en un edificio de viviendas o en un edificio singular, dirigido a personas con buen nivel de autonomía personal que decidan vivir de forma conjunta. Este modelo de convivencia permitirá la autopromoción y la autogestión y las personas tendrán las prestaciones correspondientes para el fomento de la autonomía personal.

Esta prestación municipal pretende, por tanto, desarrollar una atención integral de carácter temporal, con actuaciones de acompañamiento y apoyo personal para la cobertura de las necesidades básicas de alojamiento, siendo este servicio uno de los establecidos y adscritos dentro de la atención primaria básica de competencia municipal.

En sesión plenaria celebrada el 30 de septiembre de 2020, el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig aprobó un convenio de colaboración con la Generalidad Valenciana con el objetivo de alcanzar un parque público de vivienda sólido y estable en el municipio. Este instrumento de colaboración posibilita, la adquisición de vivienda pública, cediendo los derechos de tanteo y retracto de titularidad autonómica a favor del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig.

La adquisición de vivienda por parte del Ayuntamiento posibilita entre otras cuestiones la tenencia de un recurso municipal para la gestión de alternativas habitacionales a las personas que residen en el municipio de una manera más directa y cercana para éstas.

Esta política de adquisición e incremento del parque público de vivienda permite, por tanto, solventar situaciones habitacionales graves, de carácter temporal a personas y colectivos vulnerables, problemática que originó la aprobación de la ordenanza reguladora para la adjudicación y uso de las viviendas de emergencia social (BOPA n.º 143 de 30/07/2020).

Por otro lado, existe otro tipo de demanda social de personas residentes en el municipio vinculadas a un proceso de inclusión social y con necesidades temporales de alojamiento en recurso normalizado de vivienda. Circunstancia que origina que se amplíen los supuestos de protección habitacional, dentro la política municipal de vivienda, como es el fomento de alojamiento alternativo y temporal en vivienda compartida.

La vivienda pública compartida, tendrá consideración como un recurso de alojamiento en el que un grupo de personas, con capacidad suficiente para su autonomía personal, optan de modo temporal a una fórmula de convivencia compartida y condicionada a la existencia de un plan personalizado de inclusión social previo que permita lograr el acceso a otra fórmula de carácter habitacional más estable y permanente.

Se constituye como un recurso innovador que nace impulsado por la necesidad de dar respuesta a personas y colectivos vulnerables y/o en riesgo de exclusión social que requieren de una respuesta institucional basadas en alternativas de alojamiento normalizado y mejora de las habilidades sociales de convivencia con otras personas.

La presente normativa ha contado con aportaciones realizadas por los distintos grupos políticos y, por lo tanto, recoge elementos, cuestiones previamente



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 18 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

consensuadas y un enriquecimiento en la elaboración del texto del procedimiento citado. Es decir, el texto que se expone para su aprobación recoge iniciativas dirigidas hacia el fomento del interés común del municipio y por ende, de sus vecinos, en especial de aquellos que presentan mayores dificultades en esta materia.

Que existe informe favorable del Jefe de Servicio de Bienestar Social de fecha 01/12/2023 (SEFYCU nº 4037916) e informe favorable nº 3/2023 de fecha 02/02/2023 (SEFYCU nº 4135247) emitido por la Secretaria de la Corporación municipal.

Prevía deliberación y con las intervenciones que se consignan al final de este punto, se somete a votación con el siguiente resultado:

Votos SI.....22 PSOE/EUPV/PODEM/COMPROMÍS/Cs/PP

Votos NO..... 0

Abstenciones.....2 VOX

Ausente..... 1 PSOE

Total nº miembros.....25
=====

Tras lo expuesto, el Pleno Municipal por MAYORÍA ABSOLUTA, adopta los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO: Aprobar inicialmente la Ordenanza municipal reguladora de la adjudicación y uso de las viviendas compartidas a personas en riesgo de vulnerabilidad y/o exclusión social del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, cuyo texto consta en el expediente con SEFYCU nº 4037916.

SEGUNDO: Someter el texto de la Ordenanza a información pública y audiencia a los interesados, mediante la publicación del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de anuncios electrónico y en la página web municipal, por plazo de 30 días hábiles, para reclamaciones y sugerencias que serán, en su caso, resueltas por el Pleno municipal. En el caso de que no se hubiera presentado reclamación o sugerencia, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo de aprobación inicial de la Ordenanza.

TERCERO: Ordenar la publicación del acuerdo de aprobación definitivo o provisional elevado a tal categoría, con el texto íntegro de la Ordenanza en el Boletín Oficial de la Provincia para su entrada en vigor, una vez haya transcurrido el plazo de quince días hábiles previsto el artículo 65.2 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local. Publicar igualmente en el Portal de Transparencia.

Intervenciones:

El debate del presente punto se encuentra recogido en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

<http://videoacta.raspeig.es?pleno=20230222&orador=zx001&instante=4884>

6.- EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL. EXPEDIENTE 1132255C: APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA DEL ACUERDO DE COLABORACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUNT LABORA.

De conformidad con la propuesta presentada por el Concejal Delegado de Empleo y Desarrollo Local, favorablemente dictaminada por mayoría en la Comisión



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

Informativa de Servicios al Ciudadano, en su sesión de 14 de febrero, en la que
EXPONE:

En fecha 29 de mayo del 2019, tras acuerdo plenario fue aprobado el Acuerdo de Colaboración entre LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación y el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, para la prestación conjunta de servicios de intermediación laboral, mediante la implantación del servicio-cajero Punt Labora, firmándose dicho Acuerdo de colaboración en fecha 2 de octubre septiembre del 2019.

La finalidad de dicho acuerdo es el interés público, en cuanto a la prestación de servicios de intermediación laboral, favoreciendo a los ciudadanos de San Vicente del Raspeig, realizar numerosos trámites de forma telemática, sin necesidad de desplazamientos a las oficinas de empleo, como es el caso de consultar ofertas de empleo y cursos de formación, renovar y/o gestionar el DARDE, etc...

La cláusula octava de dicho Acuerdo vigente: "Efectividad y duración", dice literalmente: << *Este acuerdo se hará efectivo desde la fecha de la firma y su vigencia se extenderá por un plazo de cuatro años. En cualquier momento, antes de la finalización del plazo previsto en el párrafo anterior, las partes firmantes podrán acordar unánimemente su prórroga por un período de hasta cuatro años adicionales o su extinción*>>

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, y con el fin de dar continuidad a la prestación de servicios del que es objeto el Acuerdo, desde el departamento de Empleo y Desarrollo Local, se considera conveniente aprobar por Pleno, la prórroga de dicho acuerdo de colaboración, antes del 2 de octubre del 2023, fecha en que se producirá el fin del plazo de vigencia del acuerdo actual, respetando los términos de este, todo ello según el borrador recibido desde la Subdirección General de Orientación e Intermediación laboral, de LABORA, el cual se adjunta en Anexo.

La aplicación y ejecución de esta prórroga del Acuerdo de colaboración, no supondrá obligación económica alguna para el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, y los servicios que conlleva la firma de dicha prórroga, serán atendidos con los medios personales y materiales de la Agencia de Desarrollo Local.

Previa deliberación y con las intervenciones que se consignan al final de este punto, el Pleno Municipal por UNANIMIDAD de los 24 miembros presentes, adopta los siguientes **ACUERDOS:**

PRIMERO: Aprobar la Prórroga por cuatro años del Acuerdo de Colaboración entre Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación y el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, para la prestación conjunta de servicios de intermediación laboral, a través del cajero Punto Labora", en los términos que se transcriben como Anexo a la presente Propuesta, desde la fecha de la firma de dicha prórroga.

SEGUNDO: Comunicar este acuerdo a LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación.

TERCERO: Una vez suscrita la prórroga, remitir a la Secretaría Municipal, a los efectos de su inclusión en el registro municipal de convenios y su publicación en el portal de transparencia.

ANEXO:



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 20 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

<<PRÓRROGA DEL ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LABORA SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO Y FORMACIÓN Y EL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG PARA LA PRESTACIÓN CONJUNTA DE SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN LABORAL MEDIANTE LA IMPLANTACIÓN DEL SERVICIO PUNT LABORA>>

INTERVINIENTES

De una parte, Enric Nomdedéu i Biosca, director general de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, nombrado en virtud del Decreto 82/2019, de 21 de junio, del Consell, de nombramiento de altos cargos de la Administración de la Generalitat, con base en lo dispuesto en la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell, y de acuerdo con las facultades que le confiere el Reglamento de organización, régimen jurídico y funcional de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, aprobado por Decreto 216/2020, de 29 de diciembre, del Consell, en representación de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, autorizado por Acuerdo del Consell de fecha

Y, de otra parte, Jesús Javier Villar Notario, en calidad de alcalde del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, en representación del mismo, facultado expresamente para la firma de este acuerdo en virtud del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, y del

Acuerdo adoptado por el Pleno en sesión celebrada el día _____ asistido de Olga Pino Diez, secretaria general del Ayuntamiento, que da fe del acto.

Actuando en el ejercicio de sus respectivos cargos y en la representación que ostentan, reconociéndose recíprocamente capacidad para formalizar la presente prórroga, convienen suscribirla, y obligarse en los términos que contiene, y, previamente

MANIFIESTAN

Que con fecha 2 de octubre de 2019 LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación y el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig suscribieron un acuerdo de colaboración para la prestación conjunta de servicios de intermediación laboral mediante la implantación del servicio Punt Labora.

Que este acuerdo, firmado en el año 2019, modificó y completó determinados aspectos del acuerdo de colaboración que se había suscrito anteriormente con la entidad local, para adaptarlo a la normativa vigente en la materia, y supuso la derogación del mismo.

Que el acuerdo establece en su cláusula octava una vigencia de cuatro años desde la fecha de su firma, pudiéndose prorrogar por un período de hasta cuatro años adicionales en cualquier momento anterior a la finalización del período de vigencia, si así lo acuerdan unánimemente las partes firmantes.

Que efectuadas la instalación del terminal Punt Labora, y una vez cumplidos de forma satisfactoria los compromisos señalados en los puntos 1,2 y 5 de la cláusula tercera del acuerdo, es voluntad de las partes suscribir su prórroga, con el fin de dar continuidad a la prestación de servicios del que es objeto, de conformidad con las siguientes

ESTIPULACIONES

Primera

Se prorroga por un período de cuatro años el acuerdo suscrito entre LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación y el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, en fecha 2 de octubre de 2019

La prórroga se hará efectiva desde la fecha de su firma por ambas partes.

Segunda

Las partes intervinientes se comprometen a continuar desarrollando las actuaciones precisas, dirigidas a dar continuidad a la prestación objeto del acuerdo, respetando los términos en los que fue redactado.



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

Tercera

La aplicación y ejecución de la prórroga de este acuerdo, incluidos todos los actos jurídicos que pudieran dictarse en su ejecución y desarrollo, no podrá suponer obligaciones económicas para la Generalitat, y en todo caso, deberá ser atendida con sus medios personales y materiales.

Cuarta

La prórroga se publicará en el Portal de Transparencia de la Generalitat Valenciana, "GVA Oberta" de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9.1, y 10.1 de la Ley 2/2015, de 2 de abril de la Generalitat de transparencia, buen gobierno y participación ciudadana de la Comunitat Valenciana.

Asimismo, la entidad local firmante garantizará la publicación, en su página web, según lo establecido en los artículos 9.1.c y 10.3 de la referida ley.

La publicidad de la prórroga se realizará en el plazo de diez días hábiles desde su inscripción en el Registro de Convenios de la Generalitat, según exige el artículo 12.2 del Decreto 105/2017, de 28 de julio, del Consell, de desarrollo de la citada ley de transparencia.

Quinta

Conforme con lo previsto en el artículo 20 del Decreto 176/2016, de 10 de octubre, del Consell, por el que regula los convenios que suscriba la Generalitat y su registro, en concordancia con lo que establece el artículo 111.3 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de régimen local de la Comunitat Valenciana, la prórroga suscrita, una vez inscrita en el Registro de Convenios de la Generalitat, deberá publicarse en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana en la forma indicada en el citado decreto de regulación de los convenios.

Y, en prueba de conformidad, ambas partes firman el presente documento electrónicamente

PER LABORA SERVE VALENCIÀ
D'OCUPACIÓ Y FORMACIÓ

El director general

PER L'AJUNTAMENT DE
SANT VICENT DEL RASPEIG

L'alcalde >>>

Intervenciones:

El debate del presente punto se encuentra recogido en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

<http://videoacta.raspeig.es?pleno=20230222&orador=zx001&instante=5549>

7.- COMERCIO. EXPEDIENTE 1126895H: RATIFICACIÓN DECRETO Nº 598 DE 08.02.2023 DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN AL IVACE Y APROBACIÓN DE MEMORIAS TÉCNICAS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE MEJORA, MODERNIZACIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EN ÁREAS INDUSTRIALES. EJERCICIO 2023.

De conformidad con la propuesta presentada por el Concejal Delegado de Comercio, favorablemente dictaminada por mayoría en la Comisión Informativa de Servicios al Ciudadano, en su sesión de 14 de febrero, en la que **EXPONE:**

"Con fecha 8 de febrero de 2023, se resuelve Decreto nº 588 (N.º SEGRA: 655748) referente a la solicitud de subvención al Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), para llevar a cabo dichos proyectos, al amparo de la RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2022, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se convocan ayudas para proyectos de



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

inversión para la mejora, modernización y dotación de infraestructuras y servicios en polígonos, áreas industriales y enclaves tecnológicos con cargo al presupuesto del ejercicio 2023.

Se aprecia que se había omitido una actuación, necesaria y demandada por los empresarios del Polígono Rodalet, consistente en la mejora de las zonas verdes existentes, en concreto en la Calle Veterinario Manuel Isidro Rodríguez García, por un importe de 11.387,00 euros. Por lo que se procede a modificar íntegramente dicha Resolución.

D. Alberto Beviá Orts, como Concejal delegado de Comercio del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, EXPONE

El pasado 13 de enero, se publicó en el DOGV, RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2022, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se convocan ayudas para proyectos de inversión para la mejora, modernización y dotación de infraestructuras y servicios en polígonos, áreas industriales y enclaves tecnológicos con cargo al presupuesto del ejercicio 2023.

En dicha Resolución, se convocan ayudas cuyos beneficiarios son los ayuntamientos de la Comunidad Valenciana.

Las ayudas van dirigidas a financiar proyectos consistentes en diversas tipologías que se enumeran en el punto 3 del artículo 3 de la Resolución mencionada, y que pueden llegar a financiar el 100% del coste subvencionable.

En este sentido, el Ayuntamiento de San Vicente, tiene previsto ejecutar los proyectos detallados en las Memorias adjuntas, consistentes en las siguientes tipologías subvencionables, según el Artículo 3:

- b) Vigilancia a través de circuito cerrado de televisión (CCTV) conectado a la Policía Local.*
- f) Mejora del alumbrado público, mediante medidas de eficiencia energética o energías renovables.*
- i) Mejora de zonas verdes e implantación de las mismas y sobre el viario de zonas/recorridos biosaludables. Regeneración paisajística y ambiental del polígono.*
- j) Creación de herramienta Web con información del polígono industrial accesible desde internet e independiente de la web del Ayuntamiento, aunque se pueda enlazar desde esta, o creación de un censo de empresas de las áreas industriales mediante una herramienta que pueda compartir los datos con IVACE a los efectos de completar el Mapa de Suelo Industrial de IVACE.*
- k) Mejora viaria: habilitación de nuevos aparcamientos y/o viales, viales y aceras más amplias, nuevos accesos, pasarelas peatonales, así como operaciones de remodelación que conlleve las anteriores, siempre que por su naturaleza no perjudiquen la propia circulación del tránsito habitual y de las maniobras necesarias de vehículos y camiones, dentro del polígono. Ensanche de los viales a 3,5 m en los viales de doble sentido y a 4 m. en los viales de único sentido. Parking de camiones. Modificación/adequación de los Viales y zonas de estacionamiento con el fin de acondicionar los mismos para la circulación y aparcamiento de conjuntos de vehículos en configuración euro modular EMS (European Modular System).*
- l) Señalización o identificación de calles. Señalización horizontal y/o vertical de tráfico. directorio de empresas y servicios. Adaptación de viales y señalética para favorecer la accesibilidad al área y a las empresas implantadas en la misma de personas con movilidad reducida o déficit sensorial.*
- r) Implantación en el polígono o en terrenos colindantes o a la distancia máxima desde los accesos al polígono que establezca la normativa sobre la clasificación de las áreas, incluida en su caso la adquisición de terrenos, de:*
 - Estación de servicio en el polígono industrial o en un radio de 500 m.*
 - Centro polivalente que cuente con espacios para reuniones, formación y servicios de oficina o adicionales en el polígono industrial o en un radio de 200 m.*
 - Servicio de correos o paquetería en el polígono industrial o en un radio de 200 m.*
 - Oficinas bancarias en el polígono industrial o en un radio de 200 m.*
 - Instalaciones, públicas o privadas, para la práctica deportiva en el polígono industrial o en un radio de 200 m.*
 - Escuela o centro de educación infantil de primer ciclo (cero a tres años) o ludoteca infantil, pública o privada o escuelas taller integradas con los sectores productivos implantados en el área en el mismo polígono industrial o en un radio de 200 m.*



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

- Hotel o servicio de alojamiento similar en el polígono industrial o en un radio de 200 m.
- Servicio de salud o asistencia sanitaria en el polígono industrial o en un radio de 200 m.
- Restauración en el polígono industrial o en un radio de 200 m.
- s) Construcción total o parcial de grandes infraestructuras que beneficien al área industrial, como puede ser la construcción de apeadero ferroviario, puentes, creación de viales dentro del término municipal que sirvan de acceso al área empresarial y eviten cruzar núcleos residenciales, eliminen puntos negros, etc.

Los proyectos se van a desarrollar en los 4 Polígonos Industriales del municipio, con los siguientes presupuestos y en la anualidad 2023, según las memorias técnicas valoradas de los proyectos de Mejora, Servicios e Infraestructuras en los polígonos de Canastell (N.º SEFYCU: 4142160), Inmediaciones (N.º SEFYCU: 4142237), Rodalet (N.º SEFYCU: 4145474) y Torregroses (N.º SEFYCU: 4142896), que se pueden encontrar en los expedientes relacionados, con el siguiente detalle:

| POLIGONOS | PRESUPUESTO |
|----------------|-------------------|
| Canastell | 202.257,39 |
| Inmediaciones | 105.857,27 |
| Rodalet | 30.038,25 |
| Torregroses | 32.498,84 |
| TOTALES | 370.651,75 |

Existe informe de Intervención N.º 17/2023 (N.º SEFYCU: 4143249) en el que se informa de la no disposición en este momento de financiación para realizar las actuaciones del mencionado proyecto, por lo que se requiere Resolución de la Alcaldía que acredite el compromiso del Ayuntamiento.

Existe Resolución N.º 596 de 08/02/2023 (N.º SEGRA: 655959) con el compromiso de tramitar la correspondiente modificación presupuestaria en 2023 a los efectos de incluir en el presupuesto del Ayuntamiento, actualmente en vigor, las aplicaciones presupuestarias con crédito adecuado y suficiente para llevar a cabo la actuación objeto de convocatoria del IVACE para ayudas para proyectos de inversión para la mejora, modernización y dotación de infraestructuras y servicios en polígonos, áreas industriales y enclaves tecnológicos, correspondiente al año 2023, en el plazo necesario para poder acreditar fehacientemente la disponibilidad presupuestaria a los quince días contados desde la recepción de la notificación de la resolución de subvención, según se establece en el punto f) del apartado 3 del Artículo 6 de la mencionada Resolución.

La convocatoria de subvención, en cuestión, exige acuerdo del Pleno de la corporación, por lo que una vez aprobado se someterá a su ratificación por acuerdo de Pleno.

En virtud de las atribuciones conferidas por la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO. - Aprobar las memorias técnicas valoradas de los proyectos de Mejora, Servicios e Infraestructuras en los polígonos de Canastell (N.º SEFYCU: 4142160), Inmediaciones (N.º SEFYCU: 4142237), Rodalet (N.º SEFYCU: 4145474) y Torregroses (N.º SEFYCU: 4142896), que se pueden encontrar en los expedientes relacionadas, con el siguiente detalle

| POLIGONOS | Nº EXPEDIENTE | PRESUPUESTO |
|-----------|---------------|-------------|
| Canastell | 1126893E | 202.257,39 |



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

| | | |
|----------------|----------|-------------------|
| Inmediaciones | 1126927C | 105.857,27 |
| Rodalet | 1132059E | 30.038,25 |
| Torregroses | 1132060F | 32.498,84 |
| TOTALES | | 370.651,75 |

SEGUNDO. - Solicitar subvención al Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), para llevar a cabo dichos proyectos, al amparo de la RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2022, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se convocan ayudas para proyectos de inversión para la mejora, modernización y dotación de infraestructuras y servicios en polígonos, áreas industriales y enclaves tecnológicos con cargo al presupuesto del ejercicio 2023.

TERCERO. - Aceptar el compromiso de aportación municipal del importe no subvencionado, previos los trámites presupuestarios que correspondan.

CUARTO. - Autorizar para presentar la solicitud y realizar cuantos trámites se estimen oportunos o necesarios a nivel telemático para la gestión de la subvención, a la Jefe de Sección de Comercio y Turismo como representante del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig y al Concejal Delegado de Comercio.

QUINTO. - Dar traslado en el próximo Pleno de la Corporación para la ratificación del presente acuerdo.”

Previa deliberación y con las intervenciones que se consignan al final de este punto, el Pleno Municipal por UNANIMIDAD de los 24 miembros presentes, adopta los siguientes **ACUERDOS**:

ÚNICO: Ratificar el Decreto de Alcaldía nº 598 de 08.02.2023 de solicitud de subvención al IVACE y aprobación de memorias técnicas para proyectos de inversión de mejora, modernización y dotación de infraestructuras en áreas industriales. Ejercicio 2023.

Intervenciones:

El debate del presente punto se encuentra recogido en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

<http://videoacta.raspeig.es?pleno=20230222&orador=zx001&instante=5769>

ASUNTOS SIN DICTAMINAR POR COMISIONES INFORMATIVAS.

8.- DESPACHO EXTRAORDINARIO.

No se presentan asuntos.

B) CONTROL Y FISCALIZACIÓN

9.-EXPEDIENTE 893177Z: DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN 2022.

Se da cuenta del informe del Jefe del Servicio de Contratación de fecha 06.02.2023 de ejecución del Plan Anual de Contratación 2022 (SEFYCU:4139129) que se transcribe a continuación:



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

| TIPO Y Nº CONTRATO | OBJETO | DURACIÓN | IMPORTE ADJUDICACIÓN | ADJUDICATARIO | ESTADO TRAMITACIÓN |
|-----------------------|---|--------------------|--|--|--|
| SUMINISTROS CSUM05/22 | Contrato de suministro de cuatro vehículos, tipo SUV híbridos, para la prestación del servicio operativo de la policía local de San Vicente del Raspeig, mediante el sistema de renting | 48 mensualidades | | | DESIERTO JGL 22/12/22. EN TRAMITE NUEVA LICITACIÓN |
| SUMINISTROS CSUM15/22 | Contrato de suministro de la Uniformidad de la Agrupación local de Voluntarios de protección civil | 4 años (2+2) | | | INCOADO 27/10/22 |
| SUMINISTROS | Municipión y otros | 2 años (1+1) | | | SIN TRAMITACIÓN |
| SUMINISTROS CSUM12/22 | Contrato de contratación de Suministro de 86 transceptores portátiles y 2 Emisoras base, red COMDES de Generalitat valenciana (sistema tetra), para la policía local | 1 año | 87.000 EUROS | | EN TRAMITE APROBACIÓN LICITACIÓN |
| SERVICIOS CSERV09/22 | Contrato de servicios de Mantenimiento de sonómetros, radar y etilómetros del ayuntamiento de San Vicente del Raspeig | 2+2 prórrogas | 5.033,60 €/año IVA INCLUIDO | EXPOCOM,S.A. | ADJUDICADO JGL 15/12/22 |
| SERVICIOS CSERV04/22 | Contratos de seguridad privada | 2+2 prórrogas | | | PENDIENTE VALORACIÓN OFERTAS |
| SERVICIOS CSUM14/22 | Contrato de suministro de la uniformidad de la policía local y complementos de dotación reglamentaria. | 2 años (1+1) | | | SIN TRAMITACIÓN |
| SUMINISTROS CSUM13/21 | Merchandising eventos deportivos (trofeos, medallas, placas conmemorativas y camisetas) | 2+1 prórroga | Lote 1: 11.519,20 €/año Lote 2: 10.199,70 €/año | Lote 1: CAMISETAS ECONÓMICAS, S.L.U. Lote 2: | ADJUDICADO JGL 15/9/22 |
| SERVICIOS CSERV25/21 | Retransmisión de eventos Deportivos de interés municipal | 4 años (2 + 1 + 1) | | | INCOADO 25/10/21 SIN TRAMITACIÓN EN EL EJERCICIO |
| SUMINISTROS | -Contrato de Suministro de Productos florales para eventos organizados por la Concejalía del Mayor; | | | | SIN TRAMITACIÓN |
| SERVICIOS | - Contrato de Servicio de Catering para eventos que se realicen en la Concejalía del Mayor | | | | SIN TRAMITACIÓN |
| SUMINISTROS | Contrato de suministro de productos de Merchandising de la Concejalía del Mayor; | | | | SIN TRAMITACIÓN |
| SERVICIOS | Contrato de Servicio de Catering para eventos Organizados por la Concejalía de Juventud; | | | | SIN TRAMITACIÓN |



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 26 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

| TIPO Y Nº CONTRATO | OBJETO | DURACIÓN | IMPORTE ADJUDICACIÓN | ADJUDICATARIO | ESTADO TRAMITACIÓN |
|--------------------------------|--|---|------------------------------------|-----------------------------------|--|
| SUMINISTROS | - Contrato de suministro de productos de Merchandising De la Concejalía de Juventud; | | | | SIN TRAMITACIÓN |
| SERVICIOS CSERV16/21 | Realización de actividades de prevención de conductas adictivas (UPCCA) | 4 años (2 + 2 prórrogas) | | | EN TRAMITE APROBACIÓN LICITACIÓN |
| SERVICIOS CSERV05/22 | Servicio de Alquiler de Aseos Químicos portátiles | 2+2 prórrogas | 4.714,52 €/AÑO (108,00 €/mes aseo) | EVEALIA ALICANTE, S.L. | ADJUDICADO JGL 14/7/22 |
| OBRAS CO10/21 | Contrato de obras de Renovación de Infraestructuras de riego en Av. Vicente Savall Pascual y Adyacentes FASE I | 20 días + 3 meses (ejecución) | | | PROYECTO APROBADO JGL 6/10/22 |
| OBRAS CO13/21 | Contrato de Proyecto y Ejecución de Obras de Instalación y Acondicionamiento de Áreas de Juegos Infantiles | 1 mes (Redacción) + 1 semana (subsanción)+ 1 semana (Redacción)+ 3 meses (Ejecución1) | 451.513,84€, IVA INCLUIDO | HPC IBÉRICA, S.A. | ADJUDICADO. PROYECTO APROBADO JGL 22/12/22 |
| OBRAS CO08/21 | Contrato de obras de Sombreamiento de zonas verdes mediante instalación de toldos - vela | 2 meses | | | INCOADO PENDIENTE SUPERVISIÓN FAVORABLE PROYECTO |
| SERVICIOS CSERV29/21 | Contrato de Servicios de Redacción de Proyectos de renovación y adecuación de redes de riego en zonas Verdes en SVR. Remanentes 2021 | 4 meses | 28.556,00 € IVA INCLUIDO | PEDRO M. PIÑOL SEMPERE | ADJUDICADO JGL 1/9/22 |
| SUMINISTROS CSUM18/21 | Contrato de suministro de Elementos para la Ampliación y mejora del sistema de préstamo de bicicletas municipal (Bicisanvi) | 8 semanas | 69.162,39 € IVA INCLUIDO | MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE, S.L. | ADJUDICADO 30/6/22 |
| SUMINISTROS CSUM12/21 | Contrato de Suministro, Instalación y Acondicionamiento de Equipamientos Deportivos en Zonas Verdes | 3 meses | | | DESIERTO |
| OBRAS CO07/21 (PASA A CO07/22) | Contrato de Obras de Mejora de Zonas Verdes | | | | APROBACIÓN PROYECTOS JGL 8/9/22 |
| OBRAS CO17/21 | Contrato de Obras de Adecuación y Reparación de columnas del escenario Del Parque Juan XXIII – Subvención Dip. Plan + Cerca 2020 | 1 mes | | | INCOADO PENDIENTE SUPERVISIÓN FAVORABLE PROYECTO |



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 27 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
30/03/2023Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

| TIPO Y Nº CONTRATO | OBJETO | DURACIÓN | IMPORTE ADJUDICACIÓN | ADJUDICATARIO | ESTADO TRAMITACIÓN |
|-----------------------|---|---|---|--|---|
| OBRAS | Reparación y Restauración De la iluminación de Diversas fuentes ornamentales | | | | SIN TRAMITACIÓN |
| SERVICIOS CSERV08/21 | Elaboración de una Relación de Puestos de Trabajo y Organigrama Municipal para el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig | | | | SIN TRAMITACIÓN |
| SUMINISTROS | Etiquetas respiratorias, gel desinfectante y otro material de protección frente al Covid 19 | | | | SIN TRAMITACIÓN |
| SERVICIOS CSERV16/20 | Programa talleres de inclusión e igualdad | 2+2 PRÓRROGAS | Lote 1: 5.611,00 €/año IVA INCLUIDO Lote 3: 15.536,00 €/año IVA INCLUIDO | Lote 1: Cruz Roja Alicante Lote 2: Francisco Manuel Gozávez Tenorio | ADJUDICADO LOTE 1 JGL 1/9/22 LOTE 2 JGL 21/7/22 |
| SERVICIOS CSERV02/22 | Contrato de servicios de desarrollo y mantenimiento de la web municipal del ayuntamiento de San Vicente del Raspeig y webs departamentales, accesibilidad y otros servicios asociados | 3+1 PRÓRROGA | | | EN TRAMITE VALORACIÓN OFERTAS |
| SERVICIOS | Mantenimiento de las máquinas de cobro de tasas y puntos de información del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig. | | | | SIN TRAMITACIÓN |
| SERVICIOS CSERV03/22 | Contrato de servicios de red corporativa de voz y datos del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig | 2+2 PRÓRROGAS | 119.000,00 €/año IVA INCLUIDO | Vodafone España S.A.U. | ADJUDICADO JGL 3/11/22 |
| SERVICIOS CSERV07/22 | Mantenimiento del sistema de gestión de esperas del área de CIVIC | | | | EN TRAMITE APROBACIÓN LICITACIÓN |
| SUMINISTROS CSUM02/22 | Suministro de consumibles | 2 + 1 PRÓRROGA | 4.028,16 €/año IVA INCLUIDO | Proxim de Oficinas, S.L. | ADJUDICADO JGL 22/9/22 |
| SERVICIOS | Servicio de hosting y mantenimiento de la web de Turismo del Ayuntamiento | | | | SIN TRAMITACIÓN |
| SERVICIOS | Servicios de mantenimiento De los equipos de alimentación ininterrumpida De dependencias municipales. | | | | SIN TRAMITACIÓN |
| SUMINISTRO CSUM14/21 | Renovación de licencias de Dispositivos hardware y Productos software del Ayuntamiento (Lote 2 Firewalls, Lote 1 sistema de Backup, Lote 3 Licencia Mdaemon, Lote 4: Licencia Zoom) | Lote 1: 1 año Lote 2: 1-3 años Lote 3: 1 año Lote 4: 1 año | Lote 1: 2.857,97€ Lote 2 11.132,42€ Lote 3: 2.200,91€ Lote 4: 508,20 € | Lote 1: Disproin Levante, S.L. Lote 2,3,4: Nunsys, S.L. | ADJUDICADO JGL 15/9/22 |
| SUMINISTRO CSUM03/22 | Renovación de licencias de uso software Lansweeper para el Ayuntamiento | 1 año | 2.323,20 € | Ángel Ramírez Pradas | ADJUDICADO JGL 30/6/22 |
| SERVICIOS CSERV30/21 | Contrato de servicios para la implantación de un sistema de Gestión de Documentos en el Archivo Municipal de San Vicente del Raspeig, | 2+2 PRÓRROGAS | 47.983,30 € | Odilo TID S.L. | ADJUDICADO JGL 15/9/22 |



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 28 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
30/03/2023Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

| TIPO Y Nº CONTRATO | OBJETO | DURACIÓN | IMPORTE ADJUDICACIÓN | ADJUDICATARIO | ESTADO TRAMITACIÓN |
|----------------------|---|------------------------------------|--|--|----------------------------------|
| SUMINISTRO CUM08/21 | Contrato de suministro y Mantenimiento de una Aplicación de gestión del Padrón municipal de habitantes | 3 + 1 PRÓRROGA | 19.602,00 € | OESIA NETWORKS, S.L. | ADJUDICADO JGL 5/5/22 |
| SERVICIOS | Prestación programa Mayor a casa | | | | SIN TRAMITACIÓN |
| SUMINISTROS | Mobiliario para Diferentes Dependencias Municipales (CSUM15/21 Exp.918721C) | | | | INCOADO 26/11/21 SIN TRAMITACIÓN |
| SERVICIOS CSERV03/20 | Mantenimiento de Instalaciones de Climatización y ACS de Edificios Municipales del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig | 2+2 PRÓRROGAS | 297.400,00 € | AKRATECNIA INDUSTRIAL S.L.L. | ADJUDICADO JGL 26/1/23 |
| SERVICIOS CSERV10/21 | Mantenimiento de las Instalaciones de protección contra Incendios. | 2+2 PRÓRROGAS | 70.897,82 € | JOMAR SEGURIDAD S.L. | ADJUDICADO JGL 18/8/22 |
| SERVICIOS CSERV01/22 | Instalaciones Provisionales De Alumbrado Extraordinario en las fiestas locales municipales | 2+2 PRÓRROGAS | 172.127,34 € | DESTELLO ILUMINACIÓN DECORACIÓN, S.L. | ADJUDICADO JGL 25/8/22 |
| SERVICIOS CSERV15/20 | Elaboración de la Cartografía del Municipio | 15 meses | 85.453,56 € | INGENIA DIGITAL Y MEDIO AMBIENTE, | EN TRAMITE VALORACIÓN OFERTA |
| SERVICIOS CSERV24/21 | Trabajos para el desarrollo de herramientas específicas Sobre la Plataforma Arqgest del Servicio de Arquitectura del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig | 4 años | 137.819,00 € | INFOGISMED, S.L.U. | ADJUDICADO JGL 13/10/22 |
| SERVICIOS CSERV28/21 | Asistencia Técnica para la Elaboración de Documentos y Ejecución de Trabajos de Topografía para el Servicio De Arquitectura del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig | 3+1 PRÓRROGA | 22.181,04 € | Gabriel Abela Boix | ADJUDICADO JGL 2/6/22 |
| SERVICIOS | Redacción Proyecto: Cubrición Pista Azul | | | | SIN TRAMITACIÓN |
| SERVICIOS | Dirección Facultativa: Obras De Rehabilitación del Pabellón de Acceso al cementerio Municipal | | | | ASUMIDO POR TÉCNICOS MUNICIPALES |
| SERVICIOS | Dirección Facultativa: Albergue de Animales | | | | SIN TRAMITACIÓN |
| OBRAS CO03/21 | LOTE 1: Acondicionamiento del Consultorio Médico en B. Sta Isabel LOTE 2: Acondicionamiento de PB para Vivienda | LOTE 1: 2 meses LOTE 2: 3 meses | LOTE 1: 47.069,00 € LOTE 2: 56.809,50 | ANTILIA OBRAS Y PROYECTOS S.L. | ADJUDICADO JGL 23/6/22 |
| OBRAS CO16/21 | Restauración/Rehabilitación del Pabellón de Acceso al Cementerio Municipal | 6 meses | 432.531,43 € | MEDITERRANEO DE OBRAS Y ASFALTOS, S.A. | ADJUDICADO JGL 8/9/22 |
| OBRAS | Fase II: Centro del Agua | | | | SIN TRAMITACIÓN |



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 29 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
30/03/2023Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

| TIPO Y Nº CONTRATO | OBJETO | DURACIÓN | IMPORTE ADJUDICACIÓN | ADJUDICATARIO | ESTADO TRAMITACIÓN |
|--------------------------|---|-------------------|----------------------|---|--|
| OBRAS CO06/22 | Rehabilitación Bloque 67 Barrio Santa Isabel | 8 meses y 15 días | 1.292.527,08 € | UTE URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS / AVIA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.L. | ADJUDICADO JGL 19/1/23 |
| OBRAS CO03/22 | Valla Exterior Parque Lo Torrent | 4 MESES | 278.843,73 € | PROMED CONSULTING, S.L.U. | ADJUDICADO JGL 10/11/22 |
| OBRAS | LOTE 1 Mejora Edificio Protección Civil LOTE 2 Mejora Edificio Policía Local | | | | SIN TRAMITACIÓN |
| OBRAS | Placas Solares en Edificios Municipales | | | | SIN TRAMITACIÓN |
| OBRAS CO09/22 | Reparación de Cubiertas y Fachadas en los Módulos de Nichos de la C/ San Agustín del Cementerio Municipal. | | 96.707,21 € | | PROYECTO APROBACIÓN JGL 13/10/22 |
| OBRAS | Refugio Guerra Civil | | | | SIN TRAMITACIÓN |
| OBRAS | Albergue Animales | | | | SIN TRAMITACIÓN |
| OBRAS | Vestuarios Pabellón Ginés Alenda | | | | SIN TRAMITACIÓN |
| OBRAS | Soterramiento línea MT en Terrenos dónde se está Construyendo el Nuevo Pabellón Polideportivo (Am08/21 Exp 706291K) | | | | SIN TRAMITACIÓN |
| SUMINISTROS | Suministro de productos de Botiquín para todas las dependencias municipales. (Por continuidad de suministros) | | | | SIN TRAMITACIÓN |
| SERVICIOS CSERV12/22 | Captura y Albergue de Animales abandonados o extraviados | 1 + 1 PRORROGA | 142.278,08 € | | APROBADO JGL 22/12/22 |
| SUMINISTROS | Mesas y sillas para el desarrollo de actos públicos y festivos abiertos al público, organizados por este Ayuntamiento | | | | SIN TRAMITACIÓN |
| SUMINISTROS | Suministro protocolario de adornos florales para actos organizados o en los que colabora el Ayuntamiento | | | | SIN TRAMITACIÓN |
| SUMINISTROS | Sillas para el desarrollo de actos públicos | | | | SIN TRAMITACIÓN |
| SUMINISTROS | Suministro protocolario de adornos florales para actos. | | | | SIN TRAMITACIÓN |
| SUMINISTROS CSUM04/22 | Suministro materiales y Herramientas de los Programas de LABORA (Taller Empleo X y T' AVALEM) | 2 + 1 PRORROGA | 108.000,00 € | AZULEJOS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN LEVANTE, S.L. | ADJUDICADO JGL 20/10/22 LOTE 5 JARDINERÍA DESIERTO |



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 30 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
30/03/2023Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

| TIPO Y Nº CONTRATO | OBJETO | DURACIÓN | IMPORTE ADJUDICACIÓN | ADJUDICATARIO | ESTADO TRAMITACIÓN |
|----------------------|--|------------------|--|--|---|
| SERVICIOS CSERV06/22 | Cursos de formación para desempleados/as y alumnos/as de los Programas de LABORA (Taller Empleo X y T' AVALEM) | HASTA 31/12/2022 | Lote1: 8.064,00 Lote2: 13.360,00 Lote3: 5.300,00 Lote 4: 1.500,00 Lote 6: 4.750,00 | Lote 1 y 6: ALBALI CENTROS DE FORMACIÓN, S.L. Lote 2: OASI 233, S.L. Lote 3 y 5: TRAINING AND EDUCATIONAL SERVICES CONSULTANCY GROUP, S.L. | ADJUDICADO JGL 22/09/22 |
| SERVICIOS | Contratación de Infraestructuras y servicios varios para desarrollar la Muestra San Vicente | | | | SIN TRAMITACIÓN |
| SERVICIOS | Contratación de servicios de Gestión y promoción turística | | | | SIN TRAMITACIÓN |
| OBRAS CO18/21 | Renovación alumbrado zona centro | 8 meses | 1.127.211,61 € | CITELUM ITALIA S.R.L SUCURSAL EN ESPAÑA | ADJUDICADO JGL 18/08/22 |
| OBRAS CO09/21 | Reurbanización del Bº de los Manchegos | 4 meses | 270.404,75 € | CONSTRUCCIONES ZAPLANA CASELLES, S.L. | ADJUDICADO JGL 01/09/22 |
| OBRAS CO19/21 | Obras urbanización Pozo San Antonio -Adecuación Av. Pla Olivera- | 3 meses | 162.963,72 € | PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. | ADJUDICADO JGL 11/08/2022 |
| OBRAS CO05/22 | Calzado de tráfico C/Azorín y Novelda | 3 meses | 164.767,82 € | | DESIERTO |
| OBRAS CO10/22 | Acceso Villamontes | 5 meses | 499.608,95 € | | APROBACIÓN PROYECTO JGL 1/12/22 |
| OBRAS CO04/22 | Obra Camí de la Baiona, Gel y Altea | 3 meses | 224.683, 69 € | | DESIERTO |
| OBRAS CO11/22 | Zona recreativa Barrio del Tubo | 9 meses | Lote 1: 199.250,92 € Lote 2: 247.238,99 € | | APROBACIÓN PROYECTO JGL 1/12/22 |
| OBRAS | Obra Colector Pluviales Haygon | 9 meses | 1.115.000 € | | SIN TRAMITACIÓN |
| OBRAS CO02/22 | Ebar Barcelona | 3 semanas | 59.875,64 € | VIFUEGO, S.L.U. | ADJUDICADO JGL 27/10/2022 |
| OBRAS CO08/22 | Reforma de la Calle Velázquez | 9 meses | 454.433,87 € | | APROBACIÓN PROYECTO JGL 8/11/22 |
| OBRAS | Acondicionamiento Pl. Joaquín Rodríguez | 7 meses | 286.000 € | | SIN TRAMITACIÓN |
| SUMINISTRO CSUM13/22 | Adquisición contenedores | 6 meses | 899.997,88 € | | EN TRAMITE LICITACIÓN CONTRATO |
| SERVICIOS CSERV19/21 | Señalización horizontal y vertical | 2 + 2 prórrogas | 220.000,00 € | | ADJUDICADO JGL 26/1/23 |
| SERVICIOS | Proyectos electrolineras | 5 meses | 9.000 € | | SIN TRAMITACIÓN |
| SUMINISTRO CSUM16/21 | Adquisición Vehículos eléctricos | 100 días | 80.000€ (Lote 1:45000 €, Lote 2: 35.000 €) | Lote 2: AUTOS MARCOS S.A. | Lote 1: Desierto Lote 2: ADJUDICADO JGL 01/06/2022 |
| SERVICIOS CSERV01/23 | Anteproyecto Paso Inferior Vías Ferrocarril | 6 meses | 45.000 € | | EN TRAMITACIÓN |
| SERVICIOS | Proyecto conexión Juan XXIII | 5 meses | 25.000 € | | SIN TRAMITACIÓN |



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 31 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

OTROS CONTRATOS NO PREVISTOS EN EL PLAN 2022

| TIPO Y Nº CONTRATO | OBJETO | DURACIÓN AÑOS | IMPORTE ADJUDICACIÓN | ADJUDICATARIO | ESTADO TRAMITACIÓN |
|-----------------------|---|--|----------------------|---------------|-----------------------------------|
| SERVICIOS CSERV08/22 | contrato de servicios de redacción proyectos mejora alumbrado polígonos industriales fase 2 | 6 meses | | | EN TRÁMITE LICITACIÓN CONTRATO |
| SERVICIOS CSERV10/22 | contrato de servicios para la realización de análisis de pruebas de drogas | 2+2 PRORROGAS | | | EN TRÁMITE LICITACIÓN CONTRATO |
| SUMINISTROS CSUM05/22 | contrato de suministro de vehículos para el servicio de seguridad ciudadana de San Vicente del Raspeig | | | | EN TRÁMITE 2ª LICITACIÓN CONTRATO |
| SERVICIOS CSERV11/22 | contrato de servicios de dirección facultativa obras mejora acceso a la urbanización Villamontes-carrer Bernia y reforma calle Velázquez | | | | EN TRÁMITE LICITACIÓN CONTRATO |
| SUMINISTROS CSUM11/22 | contrato de suministros de carburante para la flota de vehículos de titularidad municipal | 2 + 2 PRORROGAS | | | DESIERTO |
| SUMINISTROS CSUM16/22 | Contrato de suministro de renovación de licencias antivirus y photoshop | 1 anualidad para el lote 1 y de 3 anualidades para el lote 2 | | | EN TRÁMITE LICITACIÓN CONTRATO |
| PRIVADO CPRIV02/22 | contrato privado de póliza de seguro de responsabilidad civil general / patrimonial con el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig | 1 + 2 PRORROGAS | | | EN TRÁMITE LICITACIÓN CONTRATO |
| SUMINISTROS CSUM10/22 | contrato de suministro de sistemas informáticos para implantación de un centro de proceso de datos de contingencia en el Ayuntamiento | | | | EN TRÁMITE APROBACIÓN CONTRATO |
| SERVICIOS CSERV17/22 | contrato de servicios de coordinación durante la ejecución en materia de seguridad y salud en obras y proyectos de infraestructuras del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig | 2+2 PRORROGAS | | | EN TRÁMITE APROBACIÓN CONTRATO |



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 32 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
30/03/2023Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

| TIPO Y Nº CONTRATO | OBJETO | DURACIÓN AÑOS | IMPORTE ADJUDICACIÓN | ADJUDICATARIO | ESTADO TRAMITACIÓN |
|--|--|--|---|---|--------------------------------|
| SERVICIOS CSERV18/22 | contrato de servicios de redacción de proyectos 3 lotes (saneamiento, jardines y avda. Almassera | | | | EN TRÁMITE APROBACIÓN CONTRATO |
| SERVICIOS CSERV17/21 | contrato de servicios de mantenimiento integral del jardín vertical situado en la plaza de la Comunidad Valenciana de San Vicente del Raspeig | 2+2 PRORROGAS | 33.960,88 € | SINGULAR GREEN, S.L | CONTRATO FORMALIZADO |
| OBRAS CO06/21 | Contrato de Obras complementarias Polígonos Industriales IVACE 2020 | Lote 1: 2 semanas Lote 2: 2 semanas Lote 3: 2 meses | Lote 1: 64.311,50 € Lote 2: 47.013,56 € Lote 3: 52.762,05€ | Lote 1: Construcciones Zaplana Caselles, S.L. Lote 2: Pavasal Empresa Constructora, SA Lote 3: Hidráulicas La Foia, SL | CONTRATOS FORMALIZADOS |
| OBRAS CO01/22 | contrato de obras de adecuación y mejora accesibilidad diferentes edificios municipales incluido en el plan planifica: lote 3: adecuación aparcamiento plaza El Pilar y acondicionamiento e integración con aparcamiento edificio Ayto | 3 meses. | 262.570,00 € | JAINSER, S.L | CONTRATO FORMALIZADO |
| SUMINISTROS CSUM17/21 | Contrato de suministro de licencias de correo Microsoft exchange on line y Microsotf m365 | 2+1 PRÓRROGA | 103.259,86€ | Makesoft Technologies, S.L. | CONTRATO FORMALIZADO |
| SUMINISTROS CSUM01/22 | contrato suministro soporte técnico Oracle 2022 para el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig | 1 año | 12.138,81 € | Oracle Iberia, SRL | CONTRATO FORMALIZADO |
| CONTRATO BASADO ACUEDO MARCO AMS60-0062022 | Contrato basado Acuerdo Marco de Suministro de Energía Eléctrica de la Central de Contratación de la Diputación Provincial de Alicante | 2 años | 6.512.956,00 € | IBERDROLA CLIENTES SAU | CONTRATO FORMALIZADO |
| SERVICIOS CSERV26/21 | contrato de servicios de apoyo a la supervisión de proyectos | 2+2 prórrogas | 45.999,66 € | Antonio Ferrús Aznar | CONTRATO FORMALIZADO |



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 33 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

| TIPO Y Nº CONTRATO | OBJETO | DURACIÓN AÑOS | IMPORTE ADJUDICACIÓN | ADJUDICATARIO | ESTADO TRAMITACIÓN |
|---|---|---------------------------------|--|--|------------------------|
| CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL CAE02/19 | Contrato administrativo Especial concesión servicio de bar-restaurante en locales de las instalaciones deportiva municipal de san Vicente del Raspeig | 2+2 prórrogas | 13.000,00 € canon anual | Jose Miguel Fernández Garalut | CONTRATO FORMALIZADO |
| CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL CAE02/21 | Contrato administrativo especial de concesión de explotación del kiosco del parque Juan XXIII 2 + 4 | 2+4 PRORROGAS | 4.177,00 € canon anual | Ainhoa Martínez Sánchez | CONTRATO FORMALIZADO |
| CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL CAE03/21 | concesión locales y espacios en el edificio del centro municipal de jubilados y pensionistas para la explotación del servicio de bar cafetería | 3+1 PRÓRROGA | | | DESIERTO |
| OBRAS CO01/21 | Contrato de obras renovación alumbrado público en polígonos industriales | 3 MESES | 185.069,50€ | Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A | CONTRATO FORMALIZADO |
| OBRAS CO04/21 | contrato de obras de rehabilitación de firmes en calles de San Vicente del Raspeig | 3 MESES | 535.564,40 € | Pavasal Empresa Constructora, SA | CONTRATO FORMALIZADO |
| OBRAS CO05/21 | contrato obras de adecuación y mejora accesibilidad de diferentes edificios municipales incluidos en el plan planifica | Lote 1: 6 meses Lote 2: 6 meses | Lote 1: 392.565,16 € Lote 2: 484.268,83€ | Lote 1: Aitana, Actividades de la Construcción y Servicios, S.L. Lote 2 Sigma Infraestructuras, SL | CONTRATOS FORMALIZADOS |
| OBRAS CO11/21 | contrato obras adecuación locales en la planta baja del ayuntamiento para dependencias municipales | 9 MESES | 316.351,26 € | Aitana, Actividades de la Construcción y Servicios, S.L. | CONTRATO FORMALIZADO |
| OBRAS CO12/21 | contrato de obras de mejora de intersecciones y supresión de barreras en el casco urbano de San Vicente del Raspeig | 6 semanas | 47.781,69 € | VIFUEGO, SLU | CONTRATO FORMALIZADO |
| OBRAS CO14/21 | contrato de obras de rehabilitación de la EBAR en calle Granados | 4 meses | 451.513,84 € | HPC IBERICA SA | CONTRATO FORMALIZADO |



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 34 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

| TIPO Y Nº CONTRATO | OBJETO | DURACIÓN AÑOS | IMPORTE ADJUDICACIÓN | ADJUDICATARIO | ESTADO TRAMITACIÓN |
|-------------------------|---|---------------------------------------|---|---|--------------------------------|
| PRIVADO CPRIV01/21 | contrato privado servicios bancarios, cuenta/s y terminal de punto de venta virtual | 2 + 2 PRORROGAS | | Caja Mar Rural Sociedad Cooperativa de Crédito | CONTRATO FORMALIZADO |
| SERVICIOS CSERV03/21 | contrato de servicios de grúa | 2 + 2 PRORROGAS | 316.673,96 € | Hijos de Maxi Grúas y Taller SL | CONTRATO FORMALIZADO |
| SERVICIOS CSERV21/21 | contrato de servicios para la elaboración del plan director y de gestión del arbolado de San Vicente del Raspeig | 11 MESES | 15.079,23 € | EULEN SA | CONTRATO FORMALIZADO |
| SERVICIOS CSERV22/21 | contrato de servicios de dirección facultativa obras adecuación locales en planta baja del ayuntamiento para dependencias municipales | 9 MESES | 18.137,90 € | José Jornet Arquitecto SLP | CONTRATO FORMALIZADO |
| SERVICIOS CSERV27/21 | Contrato de servicios de dirección facultativa renovación de alumbrado público zona centro y mejora barrio los manchegos | Lote 1: 4 meses Lote 2: 8 meses | Lote 1: 11.253,00 € Lote 2: 21.198,45€ | Lote 1: Consultores Asociados Ingeniería y Urbanismo SL Lote 2: Gener Proyectos de Ingeniería SLP | CONTRATOS FORMALIZADOS |
| SERVICIOS CSUM19/21 | contrato de suministro para la renovación de licencias vmwarE del ayuntamiento de San Vicente del Raspeig | 3 AÑOS | 16.863,77 € | Informática i Comunicacions de Tarragona, SA | CONTRATO FORMALIZADO |
| SERVICIOS CSERV18/22 | Contrato de servicios de redacción de proyectos 3 lotes (saneamiento, jardines y avda. Almassera | 4 meses | | | EN TRÁMITE APROBACIÓN CONTRATO |

El Pleno Municipal toma conocimiento.

10.- EXPEDIENTE 1126050J: DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME TRIMESTRAL SOBRE CUMPLIMIENTO DE PLAZOS DE PAGO A PROVEEDORES Y PERIODO MEDIO DE PAGO DE LA LEY 15/2010 DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD (4T-2022).

Se da cuenta del informe de Tesorería de fecha 25.01.2023 con SEFYCU nº 4119663, del que resultan los siguientes datos:



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 35 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

| Ratio operaciones pagadas | Importe pagos | Ratio operaciones pendientes | Importe operaciones pendientes | PMP |
|---------------------------|---------------|------------------------------|--------------------------------|-------|
| 7,24 | 7.625.668,45 | 396,99 | 214.557,75 | 17,91 |

El Pleno Municipal toma conocimiento.

11.- EXPEDIENTE 1133131T: DACIÓN DE CUENTA DEL PLAN ANUAL DE CONTROL FINANCIERO PARA EL EJERCICIO 2023.

Se da cuenta del Plan Anual de Control Financiero para el ejercicio 2023 elaborado por la Intervención Municipal en fecha 08.02.2023 (Sefycu 4144881) que consta en el expediente.

El Pleno Municipal toma conocimiento.

12.- EXPEDIENTE 1132259H: DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DICTADAS DEL 11 DE ENERO AL 7 DE FEBRERO 2023.

Del 11 de enero al 7 de febrero, se han dictado 545 decretos, numerados correlativamente del 40 al 584, son los siguientes:

| Decreto | Fecha | RESUMEN | SERVICIO |
|---------|------------|---|--------------------------------|
| 40 | 2023-01-11 | DECRETO DE APROBACIÓN DE LAS CLÁUSULAS DE LOS ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON LA RADIO MUNICIPAL | RADIO |
| 41 | 2023-01-11 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR DE ESCOMBROS EN C/ SAGRAT Nº 6 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 42 | 2023-01-11 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ TORRES QUEVEDO Nº 12 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 43 | 2023-01-11 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR DE ESCOMBROS EN CAMINO DE LOS URBANOS Nº 4 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 44 | 2023-01-11 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR DE ESCOMBROS EN C/ ALCALDE MARIANO BEVIÁ Nº 14 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 45 | 2023-01-11 | AUTORIZACIÓN RENOVAÇÃO O.V.P. POR CONTENEDOR DE ESCOMBROS EN C/ SOL Nº 23 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 46 | 2023-01-11 | AUTORIZACIÓN RENOVAÇÃO O.V.P. POR CONTENEDOR DE ESCOMBROS EN C/ ESPERANZA Nº 13 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 47 | 2023-01-11 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR RENOVAÇÃO CONTENEDOR DE ESCOMBROS EN C/ MONTOYOS Nº 23 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 48 | 2023-01-11 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CORTES DE TRÁFICO POR OBRAS EN C/ ALFONSO XIII Nº 46 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 49 | 2023-01-11 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR DE ESCOMBROS EN C/ ANCHA DE CASTELAR Nº 157 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 50 | 2023-01-11 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ SAN ISIDRO Nº 29 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 51 | 2023-01-11 | AUTORIZACIÓN RENOVAÇÃO O.V.P. POR CONTENEDOR DE ESCOMBROS EN C/ LILLO JUAN Nº 38 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 52 | 2023-01-11 | DECRETO FORMACIÓN Y REMISIÓN EXPTE ADMTVO | ASESORÍA JURÍDICA Y PATRIMONIO |
| 53 | 2023-01-11 | AUTORIZACIÓN RENOVAÇÃO O.V.P. POR OBRAS EN C/ DOCTOR FLÉMING Nº 60 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 54 | 2023-01-11 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR DESMONTAJE DE ANDAMIO EN OBRAS DE C/ GOYA Nº 40 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 55 | 2023-01-11 | DEJAR SIN EFECTO RESOLUCIÓN 6432 Y AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN CON TERRAZA EN C/ DAOIZ Y VELARDE, 2 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 56 | 2023-01-11 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR DE ESCOMBROS EN C/ SAN PABLO Nº 75-A | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 57 | 2023-01-11 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR ANDAMIO PARA REPARACIÓN FORJADO DE BALCON EN AVDA. DE LA LIBERTAD Nº 15 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 58 | 2023-01-11 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ JACINTO BENAVENTE Nº 87 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 59 | 2023-01-11 | RESOLUCIÓN SOBRE INEXISTENCIA DE BAJAS EN PUESTOS DE FRUTAS Y VERDURAS DEL MERCADILLO | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 36 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
30/03/2023Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

| Decreto | Fecha | RESUMEN | SERVICIO |
|---------|------------|---|------------------------------------|
| 60 | 2023-01-11 | AUTORIZACIÓN RENOVACIÓN O.V.P. PARA SACAR ESCOMBROS EN C/ SALAMANCA Nº 13 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 61 | 2023-01-11 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR ANDAMIO EN C/ ALFONSO XIII Nº 46 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 62 | 2023-01-11 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR DE ESCOMBROS EN C/ PELAYO Nº 29-35 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 63 | 2023-01-12 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS AADO (Q/2023/1) | INTERVENCIÓN |
| 64 | 2023-01-12 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR OBRAS CONSTRUCCIÓN EDIFICIO EN C/ MERCURI Nº 8 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 65 | 2023-01-12 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP MR 77/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 66 | 2023-01-12 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP MR 36/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 67 | 2023-01-12 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 891/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 68 | 2023-01-12 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 874/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 69 | 2023-01-12 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 870/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 70 | 2023-01-12 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 869/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 71 | 2023-01-12 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 862/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 72 | 2023-01-12 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 859/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 73 | 2023-01-12 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 851/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 74 | 2023-01-12 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 843/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 75 | 2023-01-12 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 811/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 76 | 2023-01-12 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 798/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 77 | 2023-01-12 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 782/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 78 | 2023-01-12 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 776/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 79 | 2023-01-12 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 751/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 80 | 2023-01-12 | DECRETO DEFICIENCIAS 2 EXP DR 655/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 81 | 2023-01-12 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP MR 110/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 82 | 2023-01-12 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP MR 108/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 83 | 2023-01-12 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP MR 107/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 84 | 2023-01-12 | DECRETO APROBACIÓN LICENCIA MR 91/22 Y LIQUIDACIÓN ICIO 168397 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 85 | 2023-01-12 | DECRETO O.E. 78/22 | URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA |
| 86 | 2023-01-12 | DECRETO O.E. 79/22 | URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA |
| 87 | 2023-01-12 | DECRETO O.E. 80/22 | URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA |
| 88 | 2023-01-12 | DECRETO TRASLADO AL REGISTRO DE LA PROPIEDAD RP 42/22 | URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA |
| 89 | 2023-01-12 | DECRETO TRASLADO AL REGISTRO DE LA PROPIEDAD RP 43/22 | URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA |
| 90 | 2023-01-12 | DECRETO TRASLADO AL REGISTRO DE LA PROPIEDAD RP 45/22 | URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA |
| 91 | 2023-01-12 | DECRETO TRASLADO AL REGISTRO DE LA PROPIEDAD RP 46/22 | URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA |
| 92 | 2023-01-12 | DECRETO TRASLADO AL REGISTRO DE LA PROPIEDAD RP 48/22 | URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA |
| 93 | 2023-01-12 | DECRETO TRASLADO AL REGISTRO DE LA PROPIEDAD RP 52/22 | URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA |



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 37 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

| Decreto | Fecha | RESUMEN | SERVICIO |
|---------|------------|---|--|
| 94 | 2023-01-12 | RESOLUCIÓN: EXENCIÓN/BONIFICACIÓN | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 95 | 2023-01-12 | DECRETO DE INHUMACIÓN | CEMENTERIO |
| 96 | 2023-01-12 | CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA C.I. HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL DE 17 DE ENERO DE 2023 | SECRETARÍA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA Y ADMÓN. GENERAL |
| 97 | 2023-01-12 | CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA C.I. ALCALDÍA, PRESIDENCIA Y GOBERNACIÓN DE 17 DE ENERO DE 2023 | SECRETARÍA COMISIÓN INFORMATIVA DE ALCALDÍA |
| 98 | 2023-01-12 | DECRETO APROBACIÓN CERTIFICACIÓN FINAL CO12/21 | CONTRATACIÓN |
| 99 | 2023-01-13 | RESOLUCIÓN: EXENCIÓN/BONIFICACIÓN | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 100 | 2023-01-13 | RESOLUCION DESISTIMIENTO | OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO |
| 101 | 2023-01-13 | RESOLUCION DESISTIMIENTO | OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO |
| 102 | 2023-01-13 | DECRETO RECTIFICACIÓN RESOLUCIÓN NÚM. 6414 DE 29/12/2022 | RECURSOS HUMANOS - ASIGNACIÓN TEMPORAL |
| 103 | 2023-01-13 | BIENESTAR SOCIAL. RESOLUCIÓN DE JUSTIFICACIÓN TOTAL DE PREST. ECON. INDIVIDUALIZ (EXP 01/2023-PF) | SERVICIOS SOCIALES |
| 104 | 2023-01-13 | RESOLUCIÓN APROBACIÓN JUSTIFICACIÓN EXP. 002/23 PF | SERVICIOS SOCIALES |
| 105 | 2023-01-13 | RESOLUCIÓN NO INICIO PROCEDIMIENTO BAJA DE OFICIO PMH | OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO |
| 106 | 2023-01-13 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 81/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 107 | 2023-01-13 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP MR 92/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 108 | 2023-01-13 | DECRETO DEFICIENCIAS 2 EXP MR 101/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 109 | 2023-01-13 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP 198/2020I | URBANISMO - ACTIVIDADES |
| 110 | 2023-01-13 | DECRETO O.E. 71/22 | URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA |
| 111 | 2023-01-13 | DECRETO CONCESIÓN LICENCIA VADO CT 1843 | URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS |
| 112 | 2023-01-13 | DECRETO DEVOLUCIÓN COBRO EXCESIVO | CEMENTERIO |
| 113 | 2023-01-13 | RESOLUCIÓN BAJA DE PARKING 7173 | PARKING |
| 114 | 2023-01-16 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP 169/2019C | URBANISMO - ACTIVIDADES |
| 115 | 2023-01-16 | CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 19 DE ENERO DE 2023 | SECRETARÍA IGL |
| 116 | 2023-01-16 | AUTORIZACIÓN OVP CON CONTENEDOR EN C/ CAPITÁN TORREGROSA Nº 28 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 117 | 2023-01-16 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR ACOMETIDA DE SANEAMIENTO EN C/ LILLO JUAN Nº 38 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 118 | 2023-01-16 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR ACOMETIDA DE SANEAMIENTO EN C/ CAPITÁN TORREGROSA Nº 12 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 119 | 2023-01-16 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR TRABAJOS EN CT DE IBEDROLA EN C/ BENLLIURE Nº 17 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 120 | 2023-01-16 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR RENOVACIÓN CONTENEDOR DE ESCOMBROS EN C/ SAGRAT Nº 6 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 121 | 2023-01-16 | AUTORIZACIÓN RENOVACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR DE ESCOMBROS EN C/ LILLO JUAN Nº 38 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 122 | 2023-01-16 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR ACOMETIDA DE AGUA POTABLE EN PD. BAIONA ALTA 17-B Y C/ PEBRE | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 123 | 2023-01-16 | RESOLUCIÓN: EXENCIÓN/BONIFICACIÓN PRECIO PÚBLICO | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 124 | 2023-01-16 | RESOLUCIÓN: EXENCIÓN/BONIFICACIÓN PRECIO PÚBLICO | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 125 | 2023-01-16 | RESOLUCIÓN: EXENCIÓN/BONIFICACIÓN PRECIO PÚBLICO | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 126 | 2023-01-16 | RESOLUCIÓN: EXENCIÓN/BONIFICACIÓN PRECIO PÚBLICO | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 127 | 2023-01-16 | RESOLUCIÓN: EXENCIÓN/BONIFICACIÓN PRECIO PÚBLICO | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 128 | 2023-01-16 | RESOLUCIÓN: EXENCIÓN/BONIFICACIÓN PRECIO PÚBLICO | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 129 | 2023-01-16 | RESOLUCIÓN: EXENCIÓN/BONIFICACIÓN PRECIO PÚBLICO | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 130 | 2023-01-16 | RESOLUCIÓN: EXENCIÓN/BONIFICACIÓN PRECIO PÚBLICO | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 131 | 2023-01-16 | RESOLUCIÓN DEVOLUCIÓN PRECIO PÚBLICO | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 132 | 2023-01-16 | RESOLUCIÓN: EXENCIÓN/BONIFICACIÓN PRECIO PÚBLICO | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 133 | 2023-01-16 | RESOLUCIÓN: EXENCIÓN/BONIFICACIÓN PRECIO PÚBLICO | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 134 | 2023-01-16 | RESOLUCIÓN BAJA SIN DEVOLUCIÓN PRECIO PÚBLICO | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 135 | 2023-01-16 | DECRETO DEFICIENCIAS EDIFICACIÓN OM 57/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 136 | 2023-01-16 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR EN C/ RIO GUADIANA Nº 44 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 137 | 2023-01-16 | APROBACIÓN RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS O-CONTRATOS (Q/2023/2) | INTERVENCIÓN |



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**
NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

| Decreto | Fecha | RESUMEN | SERVICIO |
|---------|------------|---|--|
| 138 | 2023-01-16 | RECTIFICACIÓN ERROR MATERIAL RESOLUCIÓN Nº 119 DE 16/1/2023 DE AUTORIZACIÓN OVP EN C/ BENLLIURE, 17 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 139 | 2023-01-17 | DECRETO DEFICIENCIAS EDIFICACIÓN OM 58/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 140 | 2023-01-17 | RES.ADJ.EXP. 1116944M: RENOVACIÓN DEL HOSTING, COOKIES Y DOMINIOS DE LA WEB DE TURISMO POR 1 AÑO | INFORMÁTICA |
| 141 | 2023-01-17 | RESOLUCIÓN DE DESISTIMIENTO | OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO |
| 142 | 2023-01-17 | DECRETO/ADJ. CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE BOLLITO - FERRER CARO 2006 SL | FIESTAS |
| 143 | 2023-01-17 | DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 1118389T: CONTRATO MENOR SUMINISTRO DE MATERIAL M - | ADMINISTRACIÓN CONSERVATORIOS PROFESIONAL DE MÚSICA Y ELEMENTAL DE DANZA |
| 144 | 2023-01-17 | RESOLUCIÓN CONCESIÓN LICENCIA 1/23 | SANIDAD |
| 145 | 2023-01-17 | RESOLUCIÓN CONCESIÓN LICENCIA 4/23 | SANIDAD |
| 146 | 2023-01-17 | RESOLUCIÓN CONCESIÓN LICENCIA 5/23 | SANIDAD |
| 147 | 2023-01-17 | RESOLUCIÓN CONCESIÓN LICENCIA 8/23 | SANIDAD |
| 148 | 2023-01-17 | RESOLUCIÓN CONCESIÓN LICENCIA 2/23 | SANIDAD |
| 149 | 2023-01-17 | RESOLUCIÓN CONCESIÓN LICENCIA 3/23 | SANIDAD |
| 150 | 2023-01-17 | RESOLUCIÓN CONCESIÓN LICENCIA 6/23 | SANIDAD |
| 151 | 2023-01-17 | RESOLUCIÓN: EXENCIÓN/BONIFICACIÓN PRECIO PÚBLICO | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 152 | 2023-01-17 | RESOLUCIÓN: EXENCIÓN/BONIFICACIÓN PRECIO PÚBLICO | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 153 | 2023-01-17 | RESOLUCIÓN, EXENCIÓN/BONIFICACIÓN PRECIO PÚBLICO | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 154 | 2023-01-17 | RESOLUCIÓN, EXENCIÓN/BONIFICACIÓN PRECIO PÚBLICO | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 155 | 2023-01-17 | RESOLUCIÓN, EXENCIÓN/BONIFICACIÓN PRECIO PÚBLICO | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 156 | 2023-01-17 | RESOLUCIÓN, EXENCIÓN/BONIFICACIÓN PRECIO PÚBLICO | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 157 | 2023-01-17 | RESOLUCIÓN, BAJA/DEVOLUCIÓN EDM | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 158 | 2023-01-17 | RESOLUCIÓN: EXENCIÓN/BONIFICACIÓN PRECIO PÚBLICO | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 159 | 2023-01-17 | RESOLUCIÓN: EXENCIÓN/BONIFICACIÓN PRECIO PÚBLICO | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 160 | 2023-01-17 | RESOLUCIÓN BAJA SIN DEVOLUCIÓN PRECIO PÚBLICO | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 161 | 2023-01-17 | RESOLUCIÓN BAJA SIN DEVOLUCIÓN PRECIO PÚBLICO | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 162 | 2023-01-17 | CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PORTAVOCES DE 20 DE ENERO DE 2023 | SECRETARÍA JUNTA DE PORTAVOCES |
| 163 | 2023-01-17 | AUTORIZACIÓN MUNICIPAL OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON TERRAZA EN AVDA. ANCHA DE CASTELAR, 110, L-1 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 164 | 2023-01-17 | AUTORIZACIÓN O.V.P. DESCARGA MATERIALES EN C/ SAN JUAN 26 A 31 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 165 | 2023-01-17 | AUTORIZACIÓN O.V.P. CON CONTENEDOR EN C/ SAN PABLO 75 A | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 166 | 2023-01-17 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN AVD. BARCELONA Nº 10 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 167 | 2023-01-17 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ SAN BERNARDO Nº 4 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 168 | 2023-01-17 | DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 1110151C: CONTRATO MENOR SUMINISTRO REPORTAJE FOT - | MAYOR |
| 169 | 2023-01-17 | AUTORIZACIÓN MUNICIPAL OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON TERRAZA EN AVDA. SEVILLA, 2, LOCAL 14 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 170 | 2023-01-17 | AUTORIZACIÓN VEHÍCULOS MÁS DE 12,5 TN | POLICÍA.JEFATURA |
| 171 | 2023-01-17 | RESOLUCIÓN BAJA SIN DEVOLUCIÓN PRECIO PÚBLICO | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 172 | 2023-01-17 | RESOLUCIÓN, EXENCIÓN/BONIFICACIÓN PRECIO PÚBLICO | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 173 | 2023-01-17 | DECRETO RESOLUCIÓN SANCIÓN ADMINISTRATIVA | SANIDAD |
| 174 | 2023-01-17 | DECRETO INCOACIÓN PROCEDIMIENTO SANCIONADOR | SANIDAD |
| 175 | 2023-01-17 | DECRETO RESOLUCIÓN SANCIÓN ADMINISTRATIVA | SANIDAD |
| 176 | 2023-01-17 | DECRETO DEFICIENCIAS EDIFICACIÓN OM 44/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 177 | 2023-01-17 | DECRETO DEFICIENCIAS EDIFICACIÓN OM 55/19 BIS | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 178 | 2023-01-17 | DECRETO APROBACIÓN LICENCIA MR 89/22 Y LIQUIDACIÓN ICIO 168439 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 179 | 2023-01-17 | DECRETO APROBACIÓN LICENCIA MR 105/22 Y LIQUIDACIÓN ICIO 168442 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 180 | 2023-01-17 | DECRETO APROBACIÓN LICENCIA MR 111/22 Y LIQUIDACIÓN ICIO 168443 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 181 | 2023-01-17 | RESOLUCION.EXENCIÓN/BONIFICACIÓN PRECIO PÚBLICO | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 182 | 2023-01-17 | RESOLUCIÓN CORRECCIÓN ERROR MATERIAL RESOLUCIÓN N.º 152 DE 17.01.2023 | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

| Decreto | Fecha | RESUMEN | SERVICIO |
|---------|------------|--|---|
| 183 | 2023-01-17 | RESOLUCIÓN. DEVOLUCIÓN BAJA ACTIVIDAD DEPORTIVA | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 184 | 2023-01-17 | RESOLUCIÓN. DEVOLUCIÓN BAJA ACTIVIDAD DEPORTIVA | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 185 | 2023-01-17 | RESOLUCION.EXENCION/BONIFICACIÓN PRECIO PÚBLICO | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 186 | 2023-01-18 | AUTORIZACIÓN PARTICIPACIÓN DOCENTE ACCIÓN FORMATIVA EGM | RECURSOS HUMANOS - SELECCIÓN Y GESTIÓN |
| 187 | 2023-01-18 | DECRETO AUTORIZACIÓN ASISTENCIA "FERIA AUDIOVISUAL ISE" | RECURSOS HUMANOS |
| 188 | 2023-01-18 | DECRETO AUTORIZACIÓN ASISTENCIA "JORNADA CONTROL INTERNO" | RECURSOS HUMANOS |
| 189 | 2023-01-18 | DECRETO CONCESIÓN BAJA VADO 1111 | URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS |
| 190 | 2023-01-18 | DECRETO/ ADJ. CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO PARA LA IM - J.L.C. CREATIVOS ASESORES SL | FIESTAS |
| 191 | 2023-01-18 | RESOLUCIÓN CONCESIÓN LICENCIA 7/23 | SANIDAD |
| 192 | 2023-01-18 | RESOLUCIÓN ARCHIVO EXPEDIENTE | CONSUMO |
| 193 | 2023-01-18 | DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 1120321C: SUSCRIPCIÓN BASE DE DATOS MUSICAL | RADIO |
| 194 | 2023-01-18 | RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO | OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO |
| 195 | 2023-01-18 | RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO | OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO |
| 196 | 2023-01-18 | RESOLUCIÓN. DEVOLUCIÓN BAJA ACTIVIDAD DEPORTIVA | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 197 | 2023-01-18 | RESOLUCIÓN. DEVOLUCIÓN BAJA ACTIVIDAD DEPORTIVA | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 198 | 2023-01-18 | RESOLUCION.EXENCION/BONIFICACIÓN | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 199 | 2023-01-18 | RESOLUCIÓN BAJA SIN DEVOLUCIÓN | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 200 | 2023-01-18 | RESOLUCIÓN, EXENCIÓN/BONIFICACIÓN | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 201 | 2023-01-18 | RESOLUCIÓN. DEVOLUCIÓN BAJA ACTIVIDAD DEPORTIVA | DEPORTES |
| 202 | 2023-01-18 | RESOLUCIÓN SOBRE UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 203 | 2023-01-18 | DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 1113951E: MENOR. SERVICIO DEPORTIVO EVENTO CICLISMO | DEPORTES |
| 204 | 2023-01-18 | RESOLUCIÓN REQUERIMIENTO PUBLICIDAD | DEPORTES |
| 205 | 2023-01-18 | RESOLUCIÓN REQUERIMIENTO PUBLICIDAD | DEPORTES |
| 206 | 2023-01-18 | DECRETO CAMBIO DENOMINACIÓN CONTRATO | CONTRATACIÓN |
| 207 | 2023-01-18 | DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 1119755Q: CONTRATO MENOR GUÍA TURISMO CV 2023. - EDI | TURISMO |
| 208 | 2023-01-18 | AUTORIZACIÓN MUNICIPAL OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON TERRAZA EN C/ MADRID, 16, L-3 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 209 | 2023-01-18 | RESOLUCIÓN REQUERIMIENTO PUBLICIDAD | DEPORTES |
| 210 | 2023-01-18 | RESOLUCIÓN REQUERIMIENTO PUBLICIDAD | DEPORTES |
| 211 | 2023-01-18 | RESOLUCIÓN REQUERIMIENTO PUBLICIDAD | DEPORTES |
| 212 | 2023-01-18 | DECRETO/ ADJ. PUBLICIDAD ART AL CARRER EDICIÓN 2023. - J.L.C. CREATIVOS ASESORES SL | CULTURA |
| 213 | 2023-01-18 | DECRETO/ ADJ. CAMPAÑA PUBLICIDAD PERIÓDICO SOMOS RASP - SOMOS L'ALACANTI SL | CULTURA |
| 214 | 2023-01-18 | DECRETO/ADJ CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE FLORES FLORES CHORLIT SL | FIESTAS |
| 215 | 2023-01-18 | DECRETO APROBACIÓN LICENCIA OM 26/21 BIS SIN ICIO | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 216 | 2023-01-18 | DECRETO CONCESIÓN VADO 3082 | URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS |
| 217 | 2023-01-18 | DECRETO CONCESIÓN VADO 3079-3080-3081 | URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS |
| 218 | 2023-01-18 | SANCIONES TRÁFICO. DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR 23 12 2022. | POLICÍA.SANCIONES |
| 219 | 2023-01-18 | SANCIONES TRÁFICO. DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR 30 12 2022. | POLICÍA.SANCIONES |
| 220 | 2023-01-18 | RESOLUCIÓN CONCESIÓN SUBV. GUARDERÍAS 2º PROCESO | SERVICIOS SOCIALES |
| 221 | 2023-01-18 | DECRETO PRODUCTIVIDAD NOMINA ENERO 23 | RECURSOS HUMANOS |
| 222 | 2023-01-18 | DECRETO ANTICIPOS ENERO 2023 | RECURSOS HUMANOS |
| 223 | 2023-01-18 | AUTORIZACIÓN ACCESO Y OBTENCIÓN VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO PERSONAL DE BIENESTAR SOCIAL ENERO 2023 | SECRETARÍA |
| 224 | 2023-01-18 | RESOLUCIÓN, DEVOLUCIÓN ANULACIÓN RESERVA INSTALACIONES | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

| Decreto | Fecha | RESUMEN | SERVICIO |
|---------|------------|---|---|
| 225 | 2023-01-18 | RESOLUCIÓN REQUERIMIENTO ADOPCIÓN MEDIDAS DIFUSIÓN SUBVENCIÓN | DEPORTES |
| 226 | 2023-01-18 | DECRETO APROBACIÓN AD BONIFICACIÓN ASISA 2023 | RECURSOS HUMANOS |
| 227 | 2023-01-18 | APROBACIÓN RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS O-CONTRATOS (Q/2023/5) | INTERVENCIÓN |
| 228 | 2023-01-18 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR EN C/ MAESTRO CHAPI Nº 20 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 229 | 2023-01-18 | AUTORIZACIÓN O.V.P. EN C/ AEROPLANO Nº 6 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 230 | 2023-01-19 | AUTORIZACIÓN O.V.P. CORTE TRÁFICO POR TRABAJOS EN REDES ELÉCTRICA C/ JUAN RAMÓN JIMÉNEZ Nº 7 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 231 | 2023-01-19 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR DE OBRA EN C/ RIO GUADIANA Nº 44 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 232 | 2023-01-19 | APROBACIÓN TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA PROCEDIMIENTO AUTORIZACIONES VENTA FLORES | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 233 | 2023-01-19 | AUTORIZACIÓN MUNICIPAL OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON TERRAZA EN AVDA. SEVILLA, 2-4,L-12 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 234 | 2023-01-19 | CANON 9ª MENSUALIDAD DE LA 1ª ANUALIDAD DEL CONTRATO | DEPORTES |
| 235 | 2023-01-19 | RESOLUCIÓN. EXENCIÓN/BONIFICACIÓN | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 236 | 2023-01-19 | RESOLUCIÓN. EXENCIÓN/BONIFICACIÓN | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 237 | 2023-01-19 | RESOLUCIÓN. DEVOLUCIÓN BAJA ACTIVIDAD DEPORTIVA | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 238 | 2023-01-19 | RESOLUCIÓN DESESTIMACIÓN SOLICITUD | OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO |
| 239 | 2023-01-19 | DECRETO APROBACIÓN LICENCIA MR 106/22 Y LIQUIDACIÓN ICIO 168452 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 240 | 2023-01-19 | DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 1121427N: CONTRATO MENOR SUMINISTRO VINO HONOR | MAYOR |
| 241 | 2023-01-19 | DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 1115003Q: CONTRATO MENOR SUMINISTRO 15 CARTELES | MAYOR |
| 242 | 2023-01-19 | DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 1098148F: CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA LA PRO | TURISMO |
| 243 | 2023-01-19 | RESOLUCIÓN INSTALACIÓN ESPEJO SVR29.2022 | POLICÍA.TRÁFICO Y PARQUE MÓVIL |
| 244 | 2023-01-19 | APROBACIÓN RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS ADO (Q/2023/6) | INTERVENCIÓN |
| 245 | 2023-01-19 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR OBRAS EN C/ AGOST Nº 26 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 246 | 2023-01-19 | AUTORIZACIÓN O.V.P. RESERVA DE ESTACIONAMIENTO EN C/ ALFONSO XIII Nº 44 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 247 | 2023-01-19 | AUTORIZACIÓN OVP CON CONTENEDOR EN C/ ECHEGARAY Nº 12, DEL 20 AL 23 DE ENERO DE 2023 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 248 | 2023-01-19 | RESOLUCIÓN. EXENCIÓN/BONIFICACIÓN | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 249 | 2023-01-19 | RESOLUCIÓN. EXENCIÓN/BONIFICACIÓN | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 250 | 2023-01-19 | RESOLUCIÓN REQUERIMIENTO PUBLICIDAD | DEPORTES |
| 251 | 2023-01-19 | RESOLUCIÓN REQUERIMIENTO PUBLICIDAD | DEPORTES |
| 252 | 2023-01-19 | RESOLUCIÓN REQUERIMIENTO PUBLICIDAD | DEPORTES |
| 253 | 2023-01-19 | RESOLUCIÓN CORRECCIÓN ERROR MATERIAL | DEPORTES |
| 254 | 2023-01-19 | DECRETO CONCESIÓN VADO 3066-3067 | URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS |
| 255 | 2023-01-19 | DECRETO APROBACIÓN LICENCIA MR 109/22 Y LIQUIDACIÓN ICIO 168454 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 256 | 2023-01-19 | DECRETO INCOACIÓN IU 1/23 | URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA |
| 257 | 2023-01-20 | RESOLUCIÓN BAJA DE PARKING 7155 | PARKING |
| 258 | 2023-01-20 | RESOLUCIÓN BAJA DE PARKING 2198 | PARKING |
| 259 | 2023-01-20 | DECRETO DE INHUMACIÓN | CEMENTERIO |
| 260 | 2023-01-20 | DECRETO DE INHUMACIÓN | CEMENTERIO |
| 261 | 2023-01-20 | DECRETO DE INHUMACIÓN | CEMENTERIO |
| 262 | 2023-01-20 | DECRETO DE INHUMACIÓN | CEMENTERIO |
| 263 | 2023-01-20 | DECRETO DE INHUMACIÓN | CEMENTERIO |
| 264 | 2023-01-20 | DECRETO DE INHUMACIÓN | CEMENTERIO |
| 265 | 2023-01-20 | DECRETO DE INHUMACIÓN | CEMENTERIO |
| 266 | 2023-01-20 | DECRETO DE INHUMACIÓN | CEMENTERIO |
| 267 | 2023-01-20 | DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 1112602F: CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO PARA EL SU | MANTENIMIENTO EDIFICIOS |
| 268 | 2023-01-20 | RESOLUCIÓN DECRETO INHUMACIÓN | CEMENTERIO |
| 269 | 2023-01-20 | RESOLUCIÓN DECRETO DE INHUMACIÓN | CEMENTERIO |
| 270 | 2023-01-20 | RESOLUCIÓN DECRETO DE INHUMACIÓN | CEMENTERIO |



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

| Decreto | Fecha | RESUMEN | SERVICIO |
|---------|------------|--|--|
| 271 | 2023-01-20 | RESOLUCIÓN BAJA DE PARKING 5019 | PARKING |
| 272 | 2023-01-20 | RESOLUCIÓN DE INICIO PROCEDIMIENTO DE REINTEGRO DE SUBVENCIÓN | DEPORTES |
| 273 | 2023-01-20 | RESOLUCIÓN. EXENCIÓN/BONIFICACIÓN | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 274 | 2023-01-20 | RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES | DEPORTES |
| 275 | 2023-01-20 | DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN CONTRATO 1115077T: MENOR DE SERVICIOS FEDERADOS PRUEBAS TRIATLÓN | DEPORTES |
| 276 | 2023-01-20 | CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE 25 DE ENERO DE 2023 | SECRETARÍA PLENO |
| 277 | 2023-01-20 | DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 1121468W: CONTRATO MENOR DE SERVICIO DE REPARACIÓN - | ADMINISTRACIÓN CONSERVATORIOS PROFESIONAL DE MÚSICA Y ELEMENTAL DE DANZA |
| 278 | 2023-01-20 | CONCESIÓN PREMIOS REINAS Y CORTES DE HONOR 2023 | FIESTAS |
| 279 | 2023-01-20 | RESOLUCIÓN DE REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA SUBVENCIÓN | DEPORTES |
| 280 | 2023-01-23 | RESOLUCIÓN FACTURAS Y/ DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS DE GASTOS (O) CONTRATOS | DEPORTES |
| 281 | 2023-01-23 | RESOLUCIÓN FACTURA Y/ DOCUMENTO JUSTIFICATIVO DE GASTO (ADO) AGUAS | DEPORTES |
| 282 | 2023-01-23 | CONCESIÓN SAD MUNICIPAL URGENCIA | ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA |
| 283 | 2023-01-23 | RESOLUCIÓN CONCESIÓN PEIS CTV 05/01 | SERVICIOS SOCIALES |
| 284 | 2023-01-23 | DECRETO DE NO APROBACIÓN DE FACTURA POR NO SER CONFORME FRA. REG. 2022/3604 | INTERVENCIÓN |
| 285 | 2023-01-23 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ LABRADORES ESQUINA C/ PELAYO | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 286 | 2023-01-23 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR OBRAS EN C/ ALFONSO EL SABIO Nº 52 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 287 | 2023-01-23 | CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 26 DE ENERO DE 2023 | SECRETARÍA JGL |
| 288 | 2023-01-23 | AUTORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN RETRIBUCIONES CONCEJAL DEDICACIÓN EXCLUSIVA - PFF | RECURSOS HUMANOS - SELECCIÓN Y GESTIÓN |
| 289 | 2023-01-23 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP 231/2021C | URBANISMO - ACTIVIDADES |
| 290 | 2023-01-23 | DECRETO CONCESIÓN LICENCIA DE VADO 3064 | URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS |
| 291 | 2023-01-23 | DECRETO AUTORIZACIÓN PARTICIPACIÓN COMO PONENTE ACCIÓN FORMATIVA EGM | RECURSOS HUMANOS - SELECCIÓN Y GESTIÓN |
| 292 | 2023-01-23 | AUTORIZACIÓN CURSO CONTROL INTERNO EGM | RECURSOS HUMANOS |
| 293 | 2023-01-23 | DECRETO INCOACIÓN IU 2/23 | URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA |
| 294 | 2023-01-23 | DECRETO APROBACIÓN LICENCIA OM 22/22 Y LIQUIDACIÓN ICIO 168703 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 295 | 2023-01-23 | DECRETO CONCESIÓN LICENCIA VADO 3061 | URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS |
| 296 | 2023-01-23 | DECRETO O.E. 66/22 | URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA |
| 297 | 2023-01-23 | RESOLUCION.EXENCIÓN/BONIFICACIÓN | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 298 | 2023-01-23 | RESOLUCIÓN REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN | OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO |
| 299 | 2023-01-23 | RESOLUCION.EXENCIÓN/BONIFICACIÓN | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 300 | 2023-01-23 | RESOLUCION.EXENCIÓN/BONIFICACIÓN | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 301 | 2023-01-23 | RESOLUCIÓN. DEVOLUCIÓN BAJA ACTIVIDAD DEPORTIVA | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 302 | 2023-01-23 | INSCRIPCIÓN EN REGISTRO MUNICIPAL DE ENTIDADES CIUDADANAS DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE ASOCIACIÓN | OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO |
| 303 | 2023-01-23 | AUTORIZACIÓN INSTALACIÓN DE ESPEJO DE SEGURIDAD SVER1.2022 | POLICÍA. TRÁFICO Y PARQUE MÓVIL |
| 304 | 2023-01-23 | AUTORIZACIÓN VEHÍCULOS MÁS DE 12,5 TN_VARI64.2022 | POLICÍA. TRÁFICO Y PARQUE MÓVIL |
| 305 | 2023-01-23 | DECRETO DEFICIENCIAS 2 EXP LO 160/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 306 | 2023-01-23 | AUTORIZACIÓN INSTALACIÓN DE ESPEJO DE SEGURIDAD SVER8.2022 | POLICÍA. TRÁFICO Y PARQUE MÓVIL |
| 307 | 2023-01-23 | ACTUALIZACIÓN SMI ALUMNADO-TRABAJADOR TE DIRECT XI | RECURSOS HUMANOS - ASIGNACIÓN TEMPORAL |
| 308 | 2023-01-23 | APROBACIÓN DE LIQUIDACIONES | PARKING |



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

| Decreto | Fecha | RESUMEN | SERVICIO |
|---------|------------|---|---|
| 309 | 2023-01-23 | DECRETO DE INHUMACIÓN | CEMENTERIO |
| 310 | 2023-01-23 | DECRETO DE TRASLADO | CEMENTERIO |
| 311 | 2023-01-23 | DECRETO DE INHUMACIÓN | CEMENTERIO |
| 312 | 2023-01-23 | RESOLUCIÓN APROBACIÓN LICENCIA DE OBRA MENOR ZJ 59/22 Y LIQUIDACIÓN 168476 | INFRAESTRUCTURAS |
| 313 | 2023-01-23 | RESOLUCIÓN APROBACIÓN LICENCIA DE OBRA MENOR ZJ 24/22 Y LIQUIDACIÓN 168477 | INFRAESTRUCTURAS |
| 314 | 2023-01-23 | RESOLUCIÓN APROBACIÓN LICENCIA DE OBRA MENOR ZJ 38/22 Y LIQUIDACIÓN 168478 | INFRAESTRUCTURAS |
| 315 | 2023-01-23 | RESOLUCIÓN APROBACIÓN LICENCIA DE OBRA MENOR ZJ 39/22 Y LIQUIDACIÓN 168479 | INFRAESTRUCTURAS |
| 316 | 2023-01-23 | RESOLUCIÓN APROBACIÓN LICENCIA DE OBRA MENOR ZJ 44/22 Y LIQUIDACIÓN 168480 | INFRAESTRUCTURAS |
| 317 | 2023-01-23 | RESOLUCIÓN APROBACIÓN LICENCIA DE OBRA MENOR ZJ 54/22 Y LIQUIDACIÓN 168481 | INFRAESTRUCTURAS |
| 318 | 2023-01-23 | RESOLUCIÓN APROBACIÓN LICENCIA DE OBRA MENOR ZJ 55/22 Y LIQUIDACIÓN 168482 | INFRAESTRUCTURAS |
| 319 | 2023-01-23 | DECRETO DE INHUMACIÓN | CEMENTERIO |
| 320 | 2023-01-23 | DECRETO DE RENOVACIÓN | CEMENTERIO |
| 321 | 2023-01-23 | RESOLUCIÓN APROBACIÓN LICENCIA DE OBRA MENOR ZJ 5/22 Y LIQUIDACIÓN 168708 | INFRAESTRUCTURAS |
| 322 | 2023-01-24 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR OBRAS EN C/ ALMAZARA Nº 62 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 323 | 2023-01-24 | AUTORIZACIÓN MUNICIPAL OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON TERRAZA EN C/ GENERAL PRIM, 10-12, L-1 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 324 | 2023-01-24 | AUTORIZACIÓN OVP RESERVA DE ESTACIONAMIENTO PARA MUDANZA EN AVDA. DE L'ALMASSERA, 9 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 325 | 2023-01-24 | AUTORIZACIÓN O.V.P. PARA TRABAJOS AISLAMIENTO EN C/ ANCHA DE CASTELAR Nº 73 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 326 | 2023-01-24 | AUTORIZACIÓN OVP CORTE DE TRÁFICO Y RESERVA DE ESTACIONAMIENTO EN C/ BAILÉN, 58 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 327 | 2023-01-24 | AUTORIZACIÓN O.V.P. CON MATERIALES EN C/ GENERAL IBAÑEZ Nº 17 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 328 | 2023-01-24 | BIENESTAR SOCIAL. RESOLUCIÓN FIN PROC. DE REINTEGRO (SIUSS 7244) | SERVICIOS SOCIALES |
| 329 | 2023-01-24 | BIENESTAR SOCIAL. RESOLUCIÓN FIN PROC DE REINTEGRO (SIUSS 2998) | SERVICIOS SOCIALES |
| 330 | 2023-01-24 | CONCESIÓN PEIS URGENCIA EXP. 6138 | SERVICIOS SOCIALES |
| 331 | 2023-01-24 | CONCESIÓN PEIS URGENCIA EXP. 10016 | SERVICIOS SOCIALES |
| 332 | 2023-01-24 | CONCESIÓN PEIS URGENCIA EXP. 473 | SERVICIOS SOCIALES |
| 333 | 2023-01-24 | RECTIFICACIÓN CONCESIÓN SAD URGENCIA | ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA |
| 334 | 2023-01-24 | DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 1122658Y: CONTRATO MENOR REPARTO DE DIFERENTES CA - | COMERCIO |
| 335 | 2023-01-24 | DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 1122651N: CONTRATO MENOR DE PUBLICIDAD VARIAS CAM - | COMERCIO |
| 336 | 2023-01-24 | AUTORIZACIÓN VEHÍCULOS MÁS DE 12,5 TN. VARI45.2022 | POLICÍA.TRÁFICO Y PARQUE MÓVIL |
| 337 | 2023-01-24 | BIENESTAR SOCIAL. RESOLUCIÓN FIN PROCED. DE REINTEGRO (SIUSS 8101) | SERVICIOS SOCIALES |
| 338 | 2023-01-24 | DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 1119841K: CONTRATO MENOR SUMINISTRO FLORES PROCLAM. | MAYOR |
| 339 | 2023-01-24 | RESOLUCIÓN. CONCESIÓN CTV 05/01 EH | SERVICIOS SOCIALES |
| 340 | 2023-01-24 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ ÁLVAREZ QUINTERO FRENTE Nº 43 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 341 | 2023-01-24 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ DOCTOR FLEMING Nº 87/89 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 342 | 2023-01-24 | DECRETO SEGUROS SOCIALES DICIEMBRE 2022 CON AJUSTES | RECURSOS HUMANOS - NÓMINAS |
| 343 | 2023-01-24 | RESOLUCIÓN DISCREPANCIAS REPARO INTERVENCIÓN CONTINUIDAD CONTRATO SUMINISTRO CARBURANTES | INFRAESTRUCTURAS |
| 344 | 2023-01-24 | DECRETO DE INCOACIÓN IU 3/23 | URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA |
| 345 | 2023-01-24 | DECRETO CONCESIÓN VADO 3084 | URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS |
| 346 | 2023-01-24 | DECRETO 2º DEFICIENCIAS EDIFICACIÓN OM 1/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

| Decreto | Fecha | RESUMEN | SERVICIO |
|---------|------------|--|---|
| 347 | 2023-01-24 | RESOLUCIÓN CONCESIÓN LICENCIA 9/23 | SANIDAD |
| 348 | 2023-01-24 | RESOLUCIÓN CONCESIÓN LICENCIA 11/23 | SANIDAD |
| 349 | 2023-01-24 | RESOLUCIÓN DEVOLUCIÓN | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 350 | 2023-01-24 | RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 351 | 2023-01-24 | DECRETO/ ADJ. CONCIERTO DE MUISCA FUSIÓN A CARGO DE L - CLAUDIA GANDIA MARTÍNEZ | CULTURA |
| 352 | 2023-01-24 | DECRETO/ ADJ CONCIERTO HOMENAJE A LAS "BANDAS SONORA - ASOCIACIÓN MUSICAL EL TOSSAL | CULTURA |
| 353 | 2023-01-24 | DECRETO INCOACIÓN | CONTRATACIÓN |
| 354 | 2023-01-24 | DECRETO/ ADJ ALQUILER Y TRASLADO DE MATERIAL NECESAR - J.V. GRACIA S.L. | CULTURA |
| 355 | 2023-01-24 | DECRETO RESOLUCIÓN EXPTE. RRP.3/23 - INADMISIÓN | ASESORÍA JURÍDICA Y PATRIMONIO |
| 356 | 2023-01-24 | RESOLUCIÓN CONTINUACIÓN INSCRIPCIÓN | OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO |
| 357 | 2023-01-24 | RESOLUCIÓN. EXENCIÓN/BONIFICACIÓN | DEPORTES |
| 358 | 2023-01-24 | DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 1121486W: CONTRATO MENOR PARA SUMINISTRO E INSTAL - | DEPORTES |
| 359 | 2023-01-24 | DECRETO DEFICIENCIAS EDIFICACIÓN OM 34/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 360 | 2023-01-24 | DECRETO DE SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PLU 47/22 | URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA |
| 361 | 2023-01-24 | DECRETO DE NO APROBACIÓN DE FACTURA POR NO SER CONFORME FRA. REG. 2022/3145 | INTERVENCIÓN |
| 362 | 2023-01-24 | RESOLUCIÓN SOLICITUD SUBVENCIÓN | SANIDAD |
| 363 | 2023-01-25 | AUTORIZACIÓN OVP RESERVA DE ESTACIONAMIENTO POR MUDANZA EN C/ VILLAFRANQUEZA, 25 Y DEVOLUCIÓN TASAS | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 364 | 2023-01-25 | RESOLUCIÓN APROBACIÓN CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS Nº 15 DICIEMBRE 2022 LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES | DEPORTES |
| 365 | 2023-01-25 | DECRETO INCOACIÓN IU 4/23 | URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA |
| 366 | 2023-01-25 | DECRETO O.E. 84/22 | URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA |
| 367 | 2023-01-25 | DECRETO O.E. 82/22 | URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA |
| 368 | 2023-01-25 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP LO 3/23 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 369 | 2023-01-25 | APROBACIÓN PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD PARA APOYO A LA GESTIÓN DE INTERCAMBIO DE DATOS CON EL INE Y PR | RECURSOS HUMANOS - ASIGNACIÓN TEMPORAL |
| 370 | 2023-01-25 | BIENESTAR SOCIAL. RESOL DE APROB DE LA JUST Y RECONOC. DE OB.DE AYUDAS DE GUARDERÍA (EXP 02/23-G) | SERVICIOS SOCIALES |
| 371 | 2023-01-25 | DECRETO INCOACIÓN IU 5/23 | URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA |
| 372 | 2023-01-25 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP LO 135/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 373 | 2023-01-26 | AUTORIZACIÓN OVP EN C/ ALICANTE, 21 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 374 | 2023-01-26 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP 253/2021C | URBANISMO - ACTIVIDADES |
| 375 | 2023-01-26 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR OBRAS EN C/ GENERAL IBAÑEZ Nº 12 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 376 | 2023-01-26 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ MAYOR Nº 79 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 377 | 2023-01-26 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR OBRAS EN C/ DOCTOR FLEMING Nº 62 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 378 | 2023-01-26 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CORTE TRÁFICO EN C/ GENERAL IBAÑEZ Nº 12 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 379 | 2023-01-26 | AUTORIZACIÓN ALQUILER AUDITORIO DUENDES DEL RASPEIG S.L. 11 JUNIO 2023 | CULTURA |
| 380 | 2023-01-26 | DECRETO CONCESIÓN LICENCIA DE VADO 3083 | URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS |
| 381 | 2023-01-26 | DECRETO DEFICIENCIAS EDIFICACIÓN OM 60/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 382 | 2023-01-26 | RESOLUCIÓN. DEVOLUCIÓN BAJA ACTIVIDAD DEPORTIVA | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 383 | 2023-01-26 | RESOLUCIÓN. DEVOLUCIÓN BAJA ACTIVIDAD DEPORTIVA | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 384 | 2023-01-26 | RESOLUCIÓN. EXENCIÓN/BONIFICACIÓN | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

| Decreto | Fecha | RESUMEN | SERVICIO |
|---------|------------|--|---|
| 385 | 2023-01-26 | APROBACIÓN RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS O-PATRIMONIO (Q/2023/17) | INTERVENCIÓN |
| 386 | 2023-01-26 | APROBACIÓN RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS ADO (Q/2023/15) | INTERVENCIÓN |
| 387 | 2023-01-26 | APROBACIÓN RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS O-CONTRATOS (Q/2023/16) | INTERVENCIÓN |
| 388 | 2023-01-26 | AUTORIZACIÓN OVP MEDIANTE RESERVA DE ESTACIONAMIENTO Y OBSTACULIZACIÓN EN C/ CAMPOAMOR, 40 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 389 | 2023-01-27 | RESOLUCIÓN REC. OBLIGACIONES Y PAGO PREVIO CTV 05/01 EH | SERVICIOS SOCIALES |
| 390 | 2023-01-27 | DECRETO DEFICIENCIAS EDIFICACIÓN OM 52/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 391 | 2023-01-27 | SOLICITUD CALIFICACIÓN PROVISIONAL BLOQUE 67 | URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS |
| 392 | 2023-01-27 | DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 1116954A: C. MENOR.- LIBROS - MARIA ESTHER CARRETERO | TALLER EMPLEO |
| 393 | 2023-01-27 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ SAN PABLO Nº 46 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 394 | 2023-01-27 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ ALFONSO EL SABIO Nº 4 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 395 | 2023-01-27 | AUTORIZACIÓN OVP OBSTACULIZACIÓN DEL TRÁFICO EN C/ MARTILLO, 3-5 Y DEVOLUCIÓN TASAS | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 396 | 2023-01-27 | RESOLUCIÓN APROBACIÓN JUSTIFIC. REC. OBLIGACIONES Y PAGO | SERVICIOS SOCIALES |
| 397 | 2023-01-27 | RESOLUCIÓN FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS DE GASTOS (O) CONTRATOS | DEPORTES |
| 398 | 2023-01-27 | DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 1116981N: CURSO MONITOR/A DE ACTIVIDADES DE TIEMP - | JUVENTUD |
| 399 | 2023-01-27 | RECTIFICACIÓN ERROR MATERIAL RESOLUCIÓN Nº 232 DE APROBACIÓN TRÁMITE ELECTRÓNICO | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 400 | 2023-01-27 | RESOLUCIÓN RECTIFICACIÓN ERRORES SEGRA 352 | CULTURA |
| 401 | 2023-01-27 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN AVD. LIBERTAD Nº 75B | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 402 | 2023-01-27 | AUTORIZACIÓN RENOVACIÓN OVP CON CONTENEDOR EN LA C/ ALFONSO EL SABIO, 52 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 403 | 2023-01-27 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR ANDAMIO EN C/ BRETÓN DE LOS HERREROS Nº 2 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 404 | 2023-01-29 | RESOLUCIÓN. EXENCIÓN/BONIFICACIÓN | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 405 | 2023-01-30 | APROBACIÓN LIQUIDACIÓN MES DE FEBRERO EXPLOTACIÓN LOCAL SUMA | ASESORÍA JURÍDICA Y PATRIMONIO |
| 406 | 2023-01-30 | ARRENDAMIENTO MES DE FEBRERO VIVIENDA PZA. SANTA FAZ | ASESORÍA JURÍDICA Y PATRIMONIO |
| 407 | 2023-01-30 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 893/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 408 | 2023-01-30 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 884/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 409 | 2023-01-30 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP 107/2022C | URBANISMO - ACTIVIDADES |
| 410 | 2023-01-30 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 897/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 411 | 2023-01-30 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 886/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 412 | 2023-01-30 | DECRETO CONCESIÓN LICENCIA VADO CD 21/22 | URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS |
| 413 | 2023-01-30 | DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 1122632M: CATERING COLABORADORES JORNADAS DE ORIE - | JUVENTUD |
| 414 | 2023-01-30 | DECRETO CONCESIÓN LICENCIA VADO 2993 | URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS |
| 415 | 2023-01-30 | DECRETO DE INCOACIÓN IU 6/23 | URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA |
| 416 | 2023-01-30 | RESOLUCIÓN. EXENCIÓN/BONIFICACIÓN | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 417 | 2023-01-30 | RESOLUCIÓN. DEVOLUCIÓN BAJA ACTIVIDAD DEPORTIVA | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 418 | 2023-01-30 | RESOLUCIÓN CONCESIÓN LICENCIA 12/23 | SANIDAD |



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

| Decreto | Fecha | RESUMEN | SERVICIO |
|---------|------------|---|--|
| 419 | 2023-01-30 | DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 1117205Z: CONTRATO MENOR SUMINISTRO 10 DVD GRABAC - | MAYOR |
| 420 | 2023-01-30 | CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 2 DE FEBRERO DE 2023 | SECRETARÍA JGL |
| 421 | 2023-01-30 | DECRETO DE INHUMACIÓN | CEMENTERIO |
| 422 | 2023-01-30 | DECRETO DE INHUMACIÓN | CEMENTERIO |
| 423 | 2023-01-30 | DECRETO DE INHUMACIÓN | CEMENTERIO |
| 424 | 2023-01-30 | DECRETO DE INHUMACIÓN | CEMENTERIO |
| 425 | 2023-01-30 | DECRETO DE INHUMACIÓN | CEMENTERIO |
| 426 | 2023-01-30 | DECRETO DE INHUMACIÓN | CEMENTERIO |
| 427 | 2023-01-30 | DECRETO DE INHUMACIÓN | CEMENTERIO |
| 428 | 2023-01-30 | DECRETO DE INHUMACIÓN | CEMENTERIO |
| 429 | 2023-01-30 | DECRETO DE INHUMACIÓN | CEMENTERIO |
| 430 | 2023-01-30 | DECRETO DE INHUMACIÓN | CEMENTERIO |
| 431 | 2023-01-30 | DECRETO DE INHUMACIÓN | CEMENTERIO |
| 432 | 2023-01-30 | DECRETO DE INHUMACIÓN | CEMENTERIO |
| 433 | 2023-01-30 | RESOLUCIÓN APROBACIÓN LICENCIA DE OBRA MENOR ZJ 05/23 Y LIQUIDACIÓN 168711 | INFRAESTRUCTURAS |
| 434 | 2023-01-30 | RESOLUCIÓN APROBACIÓN LICENCIA DE OBRA MENOR ZJ 63/22 Y LIQUIDACIÓN 169081 | INFRAESTRUCTURAS |
| 435 | 2023-01-30 | DECRETO DE INHUMACIÓN | CEMENTERIO |
| 436 | 2023-01-30 | AUTORIZACIÓN OVP PARA REPARACIÓN DE FACHADA EN C/ ELCHE, 12 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 437 | 2023-01-30 | AUTORIZACIÓN MUNICIPAL OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON TERRAZA EN AVDA. SEVILLA, 10, L-1B | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 438 | 2023-01-30 | DECRETO SOLICITUD SUBVENCIÓN PROGRAMA TALLER EMPLEO DIRECT XII Y APROBACIÓN PROYECTOS | EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL |
| 439 | 2023-01-30 | OFICIO AL JUZGADO PARA EMPLAZAMIENTO DE SUMA | ASESORÍA JURÍDICA Y PATRIMONIO |
| 440 | 2023-01-30 | OFICIO AL JUZGADO PARA EMPLAZAMIENTO DE SUMA | ASESORÍA JURÍDICA Y PATRIMONIO |
| 441 | 2023-01-30 | RESOLUCIÓN DE ASIGNACIÓN TEMPORAL DE FUNCIONES A JAMG EN EL SERVICIO DE CONTRATACIÓN | RECURSOS HUMANOS - ASIGNACIÓN TEMPORAL |
| 442 | 2023-01-30 | SOLICITUD PRÓRROGA O NUEVA AUTORIZACIÓN EN SU CASO, EXENCIÓN UNIFORME REGLAMENTARIO VIOGÉN. | POLICÍA.JEFATURA |
| 443 | 2023-01-30 | INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR | SANIDAD |
| 444 | 2023-01-30 | RESOLUCIÓN SANCIÓN ADMINISTRATIVA | SANIDAD |
| 445 | 2023-01-30 | CONTRATACIÓN TEMPORAL ATENCIÓN SOCIO SANITARIA POR RENUNCIA DEL TITULAR TE DIRECT XI | RECURSOS HUMANOS - ASIGNACIÓN TEMPORAL |
| 446 | 2023-01-30 | DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 1124438W: DETALLES COLABORADORES JORNADAS ORIENTA - | JUVENTUD |
| 447 | 2023-01-30 | DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 1121831Z: ALQUILER CARPA 10X10 M JORNADAS DE ORIE - | JUVENTUD |
| 448 | 2023-01-30 | RESOLUCIÓN, EXENCIÓN/BONIFICACIÓN | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 449 | 2023-01-30 | DECRETO NÓMINA ENERO 2023 | RECURSOS HUMANOS - NÓMINAS |
| 450 | 2023-01-31 | DECRETO INCOACIÓN IU 7/23 | URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA |
| 451 | 2023-01-31 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 899/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 452 | 2023-01-31 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 902/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 453 | 2023-01-31 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 895/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 454 | 2023-01-31 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 883/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 455 | 2023-01-31 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 882/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 456 | 2023-01-31 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 881/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 457 | 2023-01-31 | RESOLUCIÓN NO APROBACIÓN FACTURAS POR NO SER CONFORMES SGAE | DEPORTES |
| 458 | 2023-01-31 | CONCESIÓN TED ENERO 2023 | ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA |
| 459 | 2023-01-31 | RESOLUCIÓN NO APROBACIÓN FACTURAS PRESCRITAS SGAE | DEPORTES |
| 460 | 2023-01-31 | APROBACIÓN CERTIFICACIÓN Nº 31 DICIEMBRE 2022 SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS EN SVR | INTERVENCIÓN |
| 461 | 2023-01-31 | RESOLUCIÓN REQUERIMIENTO EMANCIPACIÓN | OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO |



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

| Decreto | Fecha | RESUMEN | SERVICIO |
|---------|------------|---|------------------------------------|
| 462 | 2023-01-31 | RESOLUCIÓN BAJA EDM POR FALTA ASISTENCIA | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 463 | 2023-01-31 | DECRETO INCOACIÓN | CONTRATACIÓN |
| 464 | 2023-01-31 | RESOLUCIÓN. EXENCIÓN /BONIFICACIÓN | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 465 | 2023-01-31 | RESOLUCIÓN. EXENCIÓN/BONIFICACIÓN | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 466 | 2023-01-31 | DECRETO/ ADJ CONCIERTO DE ACORDEONES A CARGO DE LA A - ASOCIACIÓN CULTURAL DE MÚSICOS ACORDEONISTAS | CULTURA |
| 467 | 2023-01-31 | DECRETO/ ADJ: CONCIERTO A CARGO EL TROMPETISTA JUAN M - ASOCIACIÓN SI FA SOL | CULTURA |
| 468 | 2023-01-31 | RESOLUCIÓN DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA | DEPORTES |
| 469 | 2023-01-31 | DECRETO DEVOLUCIÓN TASAS | RECURSOS HUMANOS |
| 470 | 2023-01-31 | DECRETO/ ADJ. ADQUISICIÓN PALMAS DOMINGO DE RAMOS, 2 - JORGE GARCÍA ANTON | FIESTAS |
| 471 | 2023-01-31 | CONCESIÓN PEIS URGENCIA EXP. 3741 | SERVICIOS SOCIALES |
| 472 | 2023-01-31 | BIENESTAR SOCIAL. RESOLUCIÓN FIN DE PROC. DE REINTEGRO (SIUSS 9446) | SERVICIOS SOCIALES |
| 473 | 2023-01-31 | BIENESTAR SOCIAL. RESOLUCIÓN FIN PROCED. DE REINTEGRO (SIUSS 9269) | SERVICIOS SOCIALES |
| 474 | 2023-01-31 | CONCESIÓN PEIS URGENCIA EXP. 12342 | SERVICIOS SOCIALES |
| 475 | 2023-01-31 | BIENESTAR SOCIAL. RESOLUCIÓN FIN DE PROC. DE REINTEGRO (SIUSS 9913) | SERVICIOS SOCIALES |
| 476 | 2023-01-31 | RESOLUCIÓN. DEVOLUCIÓN BAJA ACTIVIDAD DEPORTIVA | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 477 | 2023-01-31 | RESOLUCIÓN. EXENCIÓN/BONIFICACIÓN | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 478 | 2023-01-31 | DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 1125412Y: CONTRATO MENOR FLORES ACTOS INSTITUCIÓN - | ALCALDÍA |
| 479 | 2023-01-31 | DECRETO AUTORIZACIÓN ASISTENCIA "II SEMINARIO DE FORMACIÓN EN EL PRTR" | RECURSOS HUMANOS |
| 480 | 2023-01-31 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ NOVELDA Nº 46 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 481 | 2023-01-31 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR OBRAS EN C/ SAN PABLO Nº 75 A | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 482 | 2023-02-01 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ AVD VICENTE SAVALL | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 483 | 2023-02-01 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN AVD/ 3 DE ABRIL DE 1979 FRENTE AL Nº 53 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 484 | 2023-02-01 | AUTORIZACIÓN O.V.P. CON PLATAFORMA ELEVADORA EN PZ/ SANTA FAZ Nº 5 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 485 | 2023-02-01 | DECRETO INCOACIÓN | CONTRATACIÓN |
| 486 | 2023-02-01 | BIENESTAR SOCIAL. RESOLUC FIN PROCED. DE REINTEGRO (SIUSS 7657) | SERVICIOS SOCIALES |
| 487 | 2023-02-01 | DECRETO INCOACIÓN IU 8/23 | URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA |
| 488 | 2023-02-01 | DECRETO INCOACIÓN IU 9/23 | URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA |
| 489 | 2023-02-01 | RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO | OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO |
| 490 | 2023-02-01 | RESOLUCIÓN. EXENCIÓN/ BONIFICACIÓN | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 491 | 2023-02-01 | RESOLUCIÓN. EXENCIÓN/ BONIFICACIÓN | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 492 | 2023-02-01 | CONCESIÓN PEIS URGENCIA EXP. 4912 | SERVICIOS SOCIALES |
| 493 | 2023-02-01 | DECRETO SUBSANACIÓN ILUMINACIÓN PISTA VELÓDROMO | CONTRATACIÓN |
| 494 | 2023-02-01 | AUTORIZACIÓN VEHÍCULOS 12,5TNOVP.VPAR35.2023 | POLICÍA. TRÁFICO Y PARQUE MÓVIL |
| 495 | 2023-02-01 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN AVD/ SEVILLA Nº 7 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 496 | 2023-02-01 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR OBRAS EN C/ SAN ISIDRO Nº 8 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 497 | 2023-02-01 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ ALICANTE Nº 12-14 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 498 | 2023-02-01 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ LA HUERTA Nº 154 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 499 | 2023-02-01 | AUTORIZACIÓN O.V.P. PARA GIRO DE CAMIONES EN C/ ZINC Nº 7-B | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 500 | 2023-02-01 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CORTE TRÁFICO POR DERRIBO VIVIENDA EN C/ PI Y MARGALL Nº 13 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 501 | 2023-02-01 | AUTORIZACIÓN MUNICIPAL OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON TERRAZA EN AVDA. LIBERTAD, 7, L-1 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

| Decreto | Fecha | RESUMEN | SERVICIO |
|---------|------------|---|------------------------------------|
| 502 | 2023-02-02 | ABSTENCIÓN LETRADO MUNICIPAL PROCEDIMIENTO DE CASACIÓN | SECRETARÍA |
| 503 | 2023-02-02 | DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 1117228F: C. MENOR.- CURSO MANIPULADOR ALIMENTOS - AL | TALLER EMPLEO |
| 504 | 2023-02-02 | DECRETO/ ADJ. CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA EL DIS - J.L.C. CREATIVOS ASESORES SL | FIESTAS |
| 505 | 2023-02-02 | DECRETO/ ADJ. CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA LA EMI - ARPAMEDIA BROADCAST SERVICE SL | FIESTAS |
| 506 | 2023-02-02 | RESOLUCIÓN FACTURAS Y/ DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS DE GASTOS (O) CONTRATOS | DEPORTES |
| 507 | 2023-02-02 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS ADO (Q/2023/27) | INTERVENCIÓN |
| 508 | 2023-02-02 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS O-CONTRATOS (Q/2023/30) | INTERVENCIÓN |
| 509 | 2023-02-02 | APROBACIÓN RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS O-CONTRATOS (Q/2023/26) | INTERVENCIÓN |
| 510 | 2023-02-02 | BIENESTAR SOCIAL. RESOLUCIÓN FIN DE PROC. DE REINTEGRO (SIUSS 2676) | SERVICIOS SOCIALES |
| 511 | 2023-02-02 | RESOLUCIÓN INCOACIÓN EXPEDIENTE BAJA DE OFICIO EN PMH A INSTANCIA DE PARTE 12/2022/2 | OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO |
| 512 | 2023-02-02 | DECRETO MODIFICACIÓN FORMA JURÍDICA EMPRESA VIVERO | EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL |
| 513 | 2023-02-02 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP MR 99/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 514 | 2023-02-02 | DECRETO DEFICIENCIAS 2 EXP MR 77/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 515 | 2023-02-02 | DECRETO DECLARACIÓN VOLUNTAD ADHESIÓN ESPECIFICA AM 5-22CC COMBUSTIBLE GV | CONTRATACIÓN |
| 516 | 2023-02-02 | DECRETO ACEPTACIÓN RENUNCIA OM 59/21 Y ANULACIÓN ICIO 161368 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 517 | 2023-02-02 | DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 1123984P: OBRA TEATRAL OCAÑA. LA NOCHE DEL SOL A - | CULTURA |
| 518 | 2023-02-02 | RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN | OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO |
| 519 | 2023-02-02 | BIENESTAR SOCIAL. RESOLUCIÓN FIN DE PROC. DE REINTEGRO (SIUSS 2640) | SERVICIOS SOCIALES |
| 520 | 2023-02-02 | BIENESTAR SOCIAL. RESOLUCIÓN FIN DE PROC. DE REINTEGRO (SIUSS 3317) | SERVICIOS SOCIALES |
| 521 | 2023-02-02 | AUTORIZACIÓN MUNICIPAL OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON TERRAZA EN C/ TORRES QUEVEDO, 21, LOCAL | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 522 | 2023-02-02 | DESISTIMIENTO SOLICITUD AUTORIZACIÓN OVP EN C/ CASTELLET, 4 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 523 | 2023-02-02 | CERTIFICACIÓN Nº 3 - OBRAS MEJORA BARRIO LOS MANCHEGOS | INTERVENCIÓN |
| 524 | 2023-02-02 | RESOLUCIÓN, EXENCIÓN/BONIFICACIÓN | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 525 | 2023-02-02 | RESOLUCIÓN, EXENCIÓN/BONIFICACIÓN | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 526 | 2023-02-02 | RESOLUCIÓN, EXENCIÓN/BONIFICACIÓN | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 527 | 2023-02-02 | RESOLUCIÓN, EXENCIÓN/BONIFICACIÓN | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 528 | 2023-02-02 | RESOLUCIÓN. EXENCIÓN/BONIFICACIÓN | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 529 | 2023-02-02 | RESOLUCIÓN. EXENCIÓN/BONIFICACIÓN | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 530 | 2023-02-02 | RESOLUCIÓN. EXENCIÓN/BONIFICACIÓN | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 531 | 2023-02-02 | RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO | OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO |
| 532 | 2023-02-03 | AUTORIZACIÓN MUNICIPAL OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON TERRAZA EN C/ DOCTOR FLEMING, 33, L-DCHA. | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 533 | 2023-02-03 | AUTORIZACIÓN MUNICIPAL OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON TERRAZA EN AVDA. DE L'ALMASSERA, 22-24 L-1 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 534 | 2023-02-03 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP MR 1/23 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 535 | 2023-02-03 | RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO | OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO |
| 536 | 2023-02-03 | RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO | OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO |
| 537 | 2023-02-03 | DECRETO/ ADJ. PUBLICACIÓN DEL LIBRO DE MEMORIA HISTÓR - INDUSTRIAS GRAFICAS ELULL SL | CULTURA |
| 538 | 2023-02-03 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP MR 6/23 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

| Decreto | Fecha | RESUMEN | SERVICIO |
|---------|------------|---|---|
| 539 | 2023-02-03 | DECRETO AUTORIZACIÓN ASISTENCIA "II CURSO CARRERA PROFESIONAL" A VLPF | RECURSOS HUMANOS - SELECCIÓN Y GESTIÓN |
| 540 | 2023-02-03 | ASIGNACIÓN TEMPORAL DE FUNCIONES AL SERVICIO DE RRHH | RECURSOS HUMANOS |
| 541 | 2023-02-03 | DECRETO DE INCOACIÓN EXPEDIENTE DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO | CONTRATACIÓN |
| 542 | 2023-02-03 | DECRETO DESIGNACIÓN LETRADO INTERPOSICIÓN CASACIÓN AUDECA | SECRETARÍA |
| 543 | 2023-02-03 | RESOLUCIÓN: EXENCIÓN/BONIFICACIÓN | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 544 | 2023-02-04 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR OBRAS EN LA C/ AGOST Nº 3 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 545 | 2023-02-05 | DECRETO DE INCOACIÓN EXPEDIENTE DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO | CONTRATACIÓN |
| 546 | 2023-02-06 | DECRETO DEFICIENCIAS EXP 1/2023VIV | URBANISMO - ACTIVIDADES |
| 547 | 2023-02-06 | DECRETO MODIFICACIÓN CAMBIO HORARIO EXCEPCIONAL | COMERCIO |
| 548 | 2023-02-06 | DECRETO CONCESIÓN BAJA VADO 1197 | URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS |
| 549 | 2023-02-06 | AUTORIZACIÓN O.V.P. PARA DESCARGA DE MATERIALES DE OBRAS EN LA C/ JACINTO BENAVENTE Nº 49 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 550 | 2023-02-06 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR PARA RETIRADA DE ENSERES EN C/ SAN JOSÉ Nº 21 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 551 | 2023-02-06 | CONCESIÓN PEIS URGENCIA EXP. 12442 | SERVICIOS SOCIALES |
| 552 | 2023-02-06 | DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 1128089Q: CONTRATO REPOSICIÓN EQUIPAMIENTO VIVIEN - | SERVICIOS SOCIALES |
| 553 | 2023-02-06 | CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 9 DE FEBRERO DE 2023 | SECRETARÍA JGL |
| 554 | 2023-02-06 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CORTE DE TRÁFICO POR OBRAS EN C/ CALDERÓN DE LA BARCA Nº 6 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 555 | 2023-02-06 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR OBRAS DE DERRIBO DE VIVIENDA EN C/ CALDERÓN DE LA BARCA Nº 6 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 556 | 2023-02-06 | AUTORIZACIÓN O.V.P. POR ANDAMIO DE OBRAS EN C/ MAESTRO CHAPÍ Nº 20 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 557 | 2023-02-06 | DECRETO DEFICIENCIAS 2 EXP 143/2022C | URBANISMO - ACTIVIDADES |
| 558 | 2023-02-06 | DECRETO O.E. 46/22 | URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA |
| 559 | 2023-02-06 | RESOLUCIÓN_SANCIÓN_ADMINISTRATIVA | SANIDAD |
| 560 | 2023-02-06 | RESOLUCIÓN BAJA DE PARKING 7119 | PARKING |
| 561 | 2023-02-06 | DECRETO DE RENOVACIÓN | CEMENTERIO |
| 562 | 2023-02-06 | AUTORIZACIÓN RENOVACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR EN C/ CAPITÁN TORREGROSA Nº 28. | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 563 | 2023-02-06 | AUTORIZACIÓN BOLSA 20 HORAS RESERVA DE ESTACIONAMIENTO POR OBRAS EN C/ ECHEGARAY Nº 47 | OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA |
| 564 | 2023-02-06 | RESOLUCIÓN. EXENCIÓN/BONIFICACIÓN | ADMINISTRACIÓN DEPORTES |
| 565 | 2023-02-07 | CERTIFICACIÓN Nº 2 - OBRAS DE URBANIZACIÓN POZO SAN ANTONIO | INTERVENCIÓN |
| 566 | 2023-02-07 | CERTIFICACIÓN Nº 3 - OBRAS DE ALUMBRADO PÚBLICO ZONA CENTRO | INTERVENCIÓN |
| 567 | 2023-02-07 | APROBACIÓN CERTIFICACIÓN Nº 44 DICIEMBRE 2022 SERV. MTO RED ALCANTARILLADO EN SVR | INTERVENCIÓN |
| 568 | 2023-02-07 | APROBACIÓN CERTIFICACIÓN (1)1ª PRÓRROGA FORZOSA4 DIC.22 SERV.RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RSU EN SVR | INTERVENCIÓN |
| 569 | 2023-02-07 | DECRETO DEFICIENCIAS 2 EXP 162/2021C | URBANISMO - ACTIVIDADES |
| 570 | 2023-02-07 | RESOLUCIÓN JUBILACIÓN ANTICIPADA AMMM | RECURSOS HUMANOS |
| 571 | 2023-02-07 | DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 1128767H: CONTRATO MENOR - ADAPTACIÓN NUEVAS TIPO - | COMERCIO |
| 572 | 2023-02-07 | CONCESIÓN PEIS URGENCIA EXP. 12433 | SERVICIOS SOCIALES |
| 573 | 2023-02-07 | DECRETO RECTIFICACIÓN ERROR EN OPERACIÓN DE LA RELACIÓN DE FACTURAS O/2023/31 | INTERVENCIÓN |
| 574 | 2023-02-07 | RESOLUCIÓN NOMBRAMIENTO LPM COMO PERSONAL APOYO GM PSEO | RECURSOS HUMANOS |
| 575 | 2023-02-07 | DECRETO APROBACIÓN LICENCIA OM 27/22 Y LIQUIDACIÓN ICIO 169159 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 576 | 2023-02-07 | DECRETO INCOACIÓN IU 10/23 | URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA |
| 577 | 2023-02-07 | DECRETO APROBACIÓN LICENCIA OM 36/22 Y LIQUIDACIÓN ICIO 169162 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

| Decreto | Fecha | RESUMEN | SERVICIO |
|---------|------------|--|------------------------------------|
| 578 | 2023-02-07 | DECRETO DEFICIENCIAS 2 EXP MR 99/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 579 | 2023-02-07 | RESOLUCIÓN LLAMAMIENTO MAGL 2023 | RECURSOS HUMANOS |
| 580 | 2023-02-07 | COMPENSACIÓN DE DEUDAS EN EJECUTIVA SUMA, EXPEDIENTE 1131487K (REF. TESORERÍA 01/23) | TESORERÍA |
| 581 | 2023-02-07 | DECRETO DEFICIENCIAS EDIFICACIÓN OM 40/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 582 | 2023-02-07 | DECRETO INCOACIÓN IU 11/23 | URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA |
| 583 | 2023-02-07 | DECRETO DEFICIENCIAS EDIFICACIÓN OM 35/22 | URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS |
| 584 | 07/02/2023 | DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CTO 1127407T: BATUTA 2023 | ALCALDÍA |

El Pleno Municipal toma conocimiento.

13.- MOCIONES:

13.1.- MOCIÓN CONJUNTA GRUPOS MUNICIPALES PSOE, EUPV, PP, PODEM, Cs, COMPROMÍS: PARA LA ADHESIÓN A LA DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LA FEMP CON MOTIVO DEL 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

Al tratarse de un asunto no incluido en el orden del día, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 51 del ROM, se requiere para su debate y votación, la previa declaración de urgencia acordada por la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, pudiendo el proponente intervenir para justificar la concurrencia de dicha urgencia.

Previa declaración de urgencia acordada por UNANIMIDAD de los 24 miembros presentes, se da lectura de la moción conjunta presentada por D^a M^a Asunción París Quesada, Portavoz GM PSOE, D^a Raquel Rodríguez Llorca, Portavoz GM EUPV, D. Óscar Tomás Lillo Tirado, Portavoz GM PP, D. David Navarro Pastor, Portavoz GM PODEM, D. Jordi Roig Lizarraga, Portavoz GM Cs, y D. Ramón Leyda Menéndez, Portavoz GM COMPROMÍS, se da lectura a la moción conjunta que literalmente dice:

<<EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Han sido muchos los avances conseguidos, pero persisten las desigualdades, la discriminación y la violencia a las mujeres por el hecho de serlo, ante este hecho no caben tibiezas y no es entendible ser neutrales.

El 8 de marzo fue proclamado el Día Internacional por los Derechos de la Mujer por la Organización de las Naciones Unidas en 1975. Desde entonces, es un día de celebración por los avances que hemos conseguido a lo largo de la historia y de reivindicación por lo que nos queda por alcanzar en materia de igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida.

Es indudable que España es referente en materia de igualdad, nuestro marco normativo es ejemplo para muchos países que nos reconocen la firme defensa de los derechos de las mujeres situándonos a la cabeza en el Índice Europeo de Igualdad de Género.

Este año nos convoca la necesidad de afianzar todos los avances conseguidos dejando de lado el ruido que pretenden hacer algunos sectores al sentirse amenazados en sus privilegios adquiridos en la sociedad machista con unos valores donde el papel de la mujer en general y a lo largo de la historia ha sido ignorado e infravalorado.



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023

SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 50 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

No debemos olvidar los colectivos vulnerables donde las mujeres se encuentran en situaciones de discriminación múltiple: por ser mujeres y por tener una discapacidad, ser de una raza o etnia concreta, tener una determinada edad o vivir y trabajar fuera de las grandes ciudades o núcleos de población.

En este sentido tenemos en cuenta a las mujeres del mundo rural y su papel fundamental en el desarrollo de actuaciones relacionadas con la lucha contra la despoblación y el reto demográfico.

En el aspecto laboral, viendo los datos de los diferentes indicadores como trabajo a tiempo parcial, salarial, sectores productivos, carrera profesional, etc., las condiciones de trabajo de las mujeres son peores que las de los hombres, teniendo poca presencia en determinados sectores profesionales y en cargos de dirección empresarial.

Hasta hace unos años el pensamiento generalizado era que la violencia contra las mujeres era consecuencia de actitudes individuales y del ámbito privado. Gracias a los avances conquistados y a la mayor visibilización y sensibilidad por parte de la sociedad se ha conseguido situarla en el centro de las preocupaciones, con categoría de problema social, con la obligación de dar respuesta inmediata desde los poderes públicos. Las violencias de género constituyen la cara más oscura de la desigualdad.

Desde el ámbito local debemos seguir con el compromiso de construir una sociedad igualitaria, que garantice los derechos de todas las personas, así como la participación en la vida local.

Estos compromisos se deben plasmar en el diseño y gestión de unas políticas locales que conviertan a nuestras sociedades en motores de transformación. Es por ello que como Entidad Local queremos adherirnos a la Declaración Institucional de la FEMP y proponemos al Pleno los siguientes **ACUERDOS**:

1. Intensificar los esfuerzos en el desarrollo de políticas encaminadas a fomentar el empleo, el empoderamiento y la educación para la igualdad de oportunidades.
2. Incorporar la perspectiva de género en toda la actividad local y establecer una coordinación adecuada entre las diversas áreas de los gobiernos locales. Actualizar los sistemas y protocolos de actuación en el desarrollo de las políticas de igualdad en coordinación con todas las entidades implicadas.
3. Plantear sistemas de recopilación de datos desagregados para comprender y abordar las desigualdades de género para que, de su análisis, podamos ofrecer una respuesta apropiada y eficaz.
4. Ampliar el sistema de atención a las víctimas de todas las formas de violencia machista contra las mujeres en el marco de nuestras competencias, avanzando en la mejora de los sistemas de detección temprana, situando en el centro de todas las medidas los derechos de las víctimas y su empoderamiento, y atendiendo al reconocimiento al derecho de reparación de las víctimas.
5. Sumarnos e invitar a toda la Ciudadanía a participar en los actos organizados con motivo del 8M, así como aquellas acciones e iniciativas que reivindiquen la igualdad y contra la violencia contra las mujeres.>>



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 51 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**
NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

Previa deliberación y con las intervenciones que se consignan al final de este punto, se somete a votación con el siguiente resultado:

Votos SI.....22 PSOE/EUPV/PODEM/COMPROMÍS/Cs/PP
Votos NO..... 0
Abstenciones.....2 VOX
Ausente..... 1 PSOE

Total nº miembros.....25
=====

Tras lo expuesto, el Pleno Municipal por MAYORÍA ABSOLUTA, adopta los siguientes **ACUERDOS**:

ÚNICO.- ACEPTAR la moción anteriormente transcrita.

Intervenciones:

El debate del presente punto se encuentra recogido en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

<http://videoacta.raspeig.es?pleno=20230222&orador=zx001&instante=8239>

13.2.-MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL Cs: PARA LA NOMINACIÓN DE UN ESPACIO PÚBLICO CON EL NOMBRE DE ÁNGELA MARCO MARTÍNEZ.

Al tratarse de un asunto no incluido en el orden del día, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 51 del ROM, se requiere para su debate y votación, la previa declaración de urgencia acordada por la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, pudiendo el proponente intervenir para justificar la concurrencia de dicha urgencia.

Previa declaración de urgencia acordada por UNANIMIDAD de los 24 miembros presentes, se da lectura de la moción presentada por D. Pedro Olivares Ortega del Grupo Municipal Cs, enmendada en este momento por su proponente:

<<EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 11 de febrero, tuvo lugar en el Salón de Plenos de nuestro Ayuntamiento el reconocimiento a catorce agentes de la Policía Local de nuestra ciudad que se han jubilado en los últimos tiempos. Éste es un reconocimiento tremendamente justo para aquellos que han dedicado su vida a hacer más segura la vida del resto de sus vecinos.

Dentro del propio acto, se guardó un momento especial para el reconocimiento a Ángela Marco Martínez, primera mujer en acceder al cuerpo de Policía Local de San Vicente del Raspeig en el año 1984 y hoy primera mujer jubilada dentro del mismo cuerpo policial.

Es importante remarcar el contexto del momento en el que Ángela pasó a formar parte del equipo de Policía Local, lo hizo siendo la primera mujer en entrar en un trabajo hasta el momento considerado de hombres. Ángela tuvo que demostrar día a día sus capacidades para ejercer su labor de policía local. Durante años tuvo que gestionar la discriminación de una sociedad que no consideraba a las mujeres aptas



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

para proteger a los ciudadanos, por lo que en infinidad de ocasiones se veía relegada a trabajos administrativos.

A lo largo de los últimos cuarenta años, Ángela ha sido capaz de superar una tras otra todas las dificultades que ha ido encontrando a lo largo del camino. Ha sido capaz de servir de apoyo a numerosas mujeres que llegaron después y que, tomándola como ejemplo, han luchado por defender los derechos de la mujer en el ámbito de los cuerpos de seguridad. Además de ser ejemplo para mujeres del municipio que la veían patrullar, asimismo que no había profesiones vetadas por cuestión de género.

A pesar de los avances en igualdad, todavía hay obstáculos en la sociedad actual que hacen complicado para la mujer alcanzar una igualdad plena de oportunidades en el mundo laboral sólo

por el hecho de serlo y nuestra obligación desde el mundo de la política es poner el foco en aquellas mujeres que puedan servir de ejemplo a las futuras generaciones.

El próximo 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, donde se conmemora y resalta la lucha de las mujeres por alcanzar la igualdad de derechos y oportunidades en nuestra sociedad y, en especial, en el mundo laboral. Es mucho más que evidente que la vida laboral de Ángela Marco puede considerarse como modelo ejemplar en esta lucha, modelo de mujer que en nuestro municipio rompió con numerosas barreras para conseguir ser aquello que ella anhelaba.

En el II Plan de Igualdad Municipal aprobado en el año 2015, se recoge que en los futuros nombramientos de calles o espacios públicos de San Vicente del Raspeig se tenga en cuenta que deben ir en la línea de asegurar un 50% de hombres y 50% mujeres, aunque, a pesar de ello, seguimos arrastrando un déficit de calles o espacios públicos como reconocimiento a mujeres en nuestra ciudad>>

Por todo ello presentamos la siguiente moción en la que incluimos las siguientes propuestas:

ACUERDOS

PRIMERO.- Trasladar esta propuesta al Consejo de Cultura de este Ayuntamiento para que estudie la asignación de una calle, plaza o espacio público de nuestro municipio con el nombre de Ángela Marco Martínez.

SEGUNDO.- Que en dicho espacio público se instale una placa donde se recoja su ejemplo en la lucha por los derechos de las mujeres dentro del mundo laboral y, más concretamente, dentro de los Cuerpos de Seguridad, primera mujer Policía Local en San Vicente del Raspeig.

Previa deliberación y con las intervenciones que se consignan al final de este punto, el Pleno Municipal por UNANIMIDAD de los 24 miembros presentes, adopta los siguientes **ACUERDOS**:

ÚNICO.- ACEPTAR la moción anteriormente transcrita.

Intervenciones:

El debate del presente punto se encuentra recogido en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

<http://videoacta.raspeig.es?pleno=20230222&orador=zy026&instante=9981>



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 53 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

14.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

14.1.- PREGUNTAS PENDIENTES PLENO ANTERIOR.

1.- D. Oscar Tomás Lillo Tirado, Portavoz Grupo Municipal PP: Preguntó por el tema de la dirección facultativa del Pabellón, ya que hay una sentencia que anula el acuerdo de la aprobación de los servicios, y cómo es posible que si la dirección facultativa está suspendida por sentencia judicial se sigan cobrando esos servicios si se está pendiente de licitar o de redactar unos nuevos pliegos para que haya una nueva dirección facultativa.

Respuesta: se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

<http://videoacta.raspeig.es?pleno=20230222&orador=zx001&instante=10518>

2.- Dª Mª Isabel Domínguez Pomares, (VOX): Preguntó si se tiene certeza de que todas las asociaciones que tienen la cesión por escrito de instalaciones municipales están actualmente dadas de alta en el registro municipal.

Respuesta: se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

<http://videoacta.raspeig.es?pleno=20230222&orador=zx001&instante=10657>

14.2.- RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADAS POR ESCRITO.

1- D. Ramón Leyda Menéndez (COMPROMÍS)

R.E. 5565 de 16.02.2023

Quin és el criteri actual de l'Ajuntament de Sant Vicent pel que fa a l'ús del valencià en les retolacions dels senyals viaris?

Aquests criteris -en cas que existiren- figuren en el contracte amb l'empresa encarregada de dur a terme les retolacions dels senyals viaris?

Respuesta: se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

<http://videoacta.raspeig.es?pleno=20230222&orador=zy003&instante=10732>

2- D. Ramón Leyda Menéndez (COMPROMÍS)

R.E. 5566 de 16.02.2023

Tras recibir el Ayuntamiento de Sant Vicent el pasado 15 de febrero una resolución por parte del Síndic de Greuges donde instaba a autorizar el uso de agua potable en la vivienda de una familia del municipio:

¿Acatará la Concejalía de Urbanismo dicha resolución del Síndic de Greuges y facilitará en breve el uso de agua potable a la familia solicitante?

Respuesta: se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

<http://videoacta.raspeig.es?pleno=20230222&orador=zy003&instante=10919>

3- D. Pedro Ortega Olivares (Cs)

R.E. 5625 de 16.02.2023

En el Pleno del mes pasado, realizamos una pregunta sobre la posibilidad del cambio de las conducciones de agua -que todavía son de amianto- aprovechando las



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 54 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

obras de rehabilitación y reacondicionamiento en el Barrio de Los Manchegos, a lo que el concejal responsable nos contestó que “no se había visto necesario aprovechar dicha intervención para la sustitución de estas conducciones de agua”.

En resolución del Parlamento Europeo de 14/03/2013 se considera que “los materiales con amianto poseen habitualmente un ciclo de vida de entre 30 y 50 años desde la fecha de fabricación del producto”.

Teniendo en cuenta que la construcción de dicho barrio data de los años 60 y que las tuberías de agua fueron instaladas sobre esas fechas, se deduce que ya han llegado al final de su vida útil, por lo que preguntamos:

¿Por qué motivo no se ha tenido en cuenta la resolución del Parlamento Europeo en relación de la vida útil de las tuberías de amianto y no se ha procedido a su sustitución?

La compañía Aguas de Alicante posee un registro de canalizaciones de amianto que utilizan sus propios trabajadores a la hora de afrontar una intervención, ¿tiene nuestro Ayuntamiento un registro donde identificar los lugares donde existen tuberías de amianto en nuestro municipio?; en caso afirmativo, ¿cuántas de estas instalaciones tienen más de 30 años?

Respuesta: se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

<http://videoacta.raspeig.es?pleno=20230222&orador=zy003&instante=11157>

4- D. Pedro Ortega Olivares (Cs)

R.E. 5627 de 16.02.2023

Tres meses después de la Delegación de Competencias por parte de la Generalitat Valenciana para la construcción del nuevo instituto en nuestra ciudad y tras haber confirmado en el Pleno de 21 de diciembre que el proyecto se encontraba en fase de elaboración del Proyecto Definitivo del mismo por parte de la Arquitecta Municipal, hoy preguntamos:

¿Ha finalizado ya esta fase de elaboración del Proyecto Definitivo? En caso afirmativo, ¿cuál es la siguiente fase y los plazos estimados de la misma?

En caso negativo, ¿cuánto se ha avanzado en ella y cuándo estiman finalice?

Respuesta: se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

<http://videoacta.raspeig.es?pleno=20230222&orador=zx001&instante=11483>

5- D. Enrique Ruiz Gimeno (Cs):

R.E. 5628 de 16.02.2023

Dada la actual proliferación de apertura de negocios y establecimientos para la venta y el consumo de cachimbas y shishas en nuestra población, y dadas las quejas que han planteado en reiteradas ocasiones los vecinos de la calle Cura Francisco Maestre n.º 25 por la aparición de humos y olores en las viviendas y zonas comunes contiguas a estos establecimientos, preguntamos:



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 55 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

¿Verifican los servicios del Ayuntamiento, previamente a otorgar licencia de apertura a dichos locales, que disponen de espacios abiertos para el consumo como indica la resolución de Sanidad de fecha 24 marzo 2022 publicada en el DOGV n.º 9305?

Ante las quejas de los vecinos que han registrado en la sede electrónica de este Ayuntamiento, ¿han realizado los técnicos municipales alguna inspección presencial para comprobar el alcance de dichas reclamaciones?

¿Qué procedimiento va a seguir este Ayuntamiento si comprueba que las quejas de los vecinos son fundadas?

Respuesta: se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

<http://videoacta.raspeig.es?pleno=20230222&orador=zx001&instante=11692>

6- D. Enrique Ruiz Gimeno (Cs):

R.E. 5631 de 16.02.2023

Nuestro grupo municipal ha llevado preguntas a plenos anteriores sobre diversos aspectos relativos al funcionamiento y explotación del Complejo Deportivo Sur por parte de la empresa concesionaria.

En el último pleno, incluso, el concejal responsable Sr. David Navarro contestó indicando que se tenía que estudiar detenidamente junto con el departamento de Contratación el contrato firmado en su día por el Ayuntamiento y por el concesionario encargado de la gestión de dicha instalación, en cuanto a las obligaciones mínimas contraídas por éste en lo referente al orden, organización, limpieza y mantenimiento del complejo.

Por ello, preguntamos:

Después de la revisión del contrato ¿se ha encontrado alguna cláusula o disposición donde esté detallado de forma precisa qué obligaciones de las referidas anteriormente le son exigibles a la firma concesionaria?

¿Está determinado en el contrato el protocolo o mecanismo a proceder en el caso que la empresa concesionaria deje de cumplir alguna de estas obligaciones?

Respuesta: se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

<http://videoacta.raspeig.es?pleno=20230222&orador=zy012&instante=11887>

7- D. Jordi Roig Lizarraga (Cs):

R.E. 5632 de 16.02.2023

Con fecha 6 febrero, se recibieron tres comunicaciones de la Generalitat Valenciana, en relación a las ayudas del IVACE del ejercicio 2022, donde informan de sendas minoraciones en la subvención tras la verificación administrativa.

Las cantidades minoradas en dichas ayudas correspondientes a los polígonos Torregroses, Rodalet e Inmediaciones, ascienden a un total de 151.038,20 €, según indica la Generalitat porque el importe de los justificantes de gastos o pagos presentados son inferiores a la cantidad a justificar.

Por dicho motivo, preguntamos:



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 56 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

¿Han comprobado si tiene razón la Generalitat al realizar dichas minoraciones en las ayudas?

En caso de que las minoraciones sean justificadas, ¿por qué motivo no se han presentado por parte del Ayuntamiento todos los gastos o pagos realizados?

En caso de que la minoración no sea justificada, ¿va a interponer nuestro Ayuntamiento recurso potestativo de reposición o recurso contencioso-administrativo?

Respuesta: se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

<http://videoacta.raspeig.es?pleno=20230222&orador=zy010&instante=12068>

8- D. Jordi Roig Lizarraga (Cs):

R.E. 5633 de 16.02.2023

En la Junta de Gobierno celebrada el 26 de enero, y a propuesta del Concejal Delegado de Comercio, en relación a la convocatoria anticipada de ayudas en materia de comercio, consumo y artesanía para el ejercicio 2023, se informa que la Agencia de Innovación Comercial de este Ayuntamiento tiene previstas dos actuaciones que se pueden ajustar a los requisitos de dicha subvención: 1) una campaña de concienciación de digitalización comercial, y 2) Bonos Raspeig 2023.

La previsión de las acciones de promoción de dichas campañas asciende a 29.681,30 €. Por dicho motivo acuerda la Junta la aprobación de esta memoria de promoción, así como solicitar la subvención a la Conselleria.

A tal efecto, preguntamos:

¿En qué va a consistir la campaña de concienciación de digitalización comercial que consta en la memoria aprobada?

El grupo municipal Ciudadanos presentó en noviembre 2020 una moción dirigida a promover e implantar una plataforma de venta on-line para el comercio minorista local que fue rechazada por el equipo de gobierno. ¿Qué circunstancias han cambiado en la actualidad para que ahora sí que consideren necesario esta digitalización comercial de los comercios?

Por otra parte, observamos que en la memoria aprobada se detallan los Bonos Raspeig 2023, ¿nos pueden confirmar si en 2023 se va a realizar esta campaña y qué importe aproximado tiene previsto destinar nuestro Ayuntamiento para ella?

Respuesta: se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

<http://videoacta.raspeig.es?pleno=20230222&orador=zy010&instante=12214>

9- D. Antonio J. García García (Cs):

R.E. 5635 de 16.02.2023

El Ayuntamiento dispone de espacios publicitarios ubicados en diferentes lugares, algunos de ellos se encuentran en el Estadio Municipal de San Vicente (campo de fútbol). Hemos observado que estos espacios se encuentran vacantes y disponibles para insertar publicidad desde hace meses.

Dado que estos paneles para insertar publicidad se encuentran en un lugar de



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 57 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

gran afluencia de personas, especialmente los días que hay partidos de fútbol, lo que los hace atractivos a nivel publicitario; por dicho motivo, preguntamos:

¿Se ha licitado o está previsto licitar el contrato para estos espacios publicitarios?, de ser así ¿cuándo está prevista su licitación?

En caso contrario, ¿cuál es el motivo de no aprovechar estos espacios publicitarios para la obtención de mayores recursos económicos para el Ayuntamiento?

Respuesta: se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

<http://videoacta.raspeig.es?pleno=20230222&orador=zy012&instante=12511>

10- D. Antonio J. García García (Cs):

R.E. 5637 de 16.02.2023

Hace pocas semanas se hizo viral un vídeo en TikTok de un vehículo conduciendo sobre las vías del TRAM en el tramo que va desde la rotonda de la calle Alicante cruce con calle Aeroplano (rotonda de Telepizza) hasta la rotonda de entrada a la Universidad.

Desconocemos si esta acción fue intencionada o debida a un despiste, pero varios usuarios de estas vías nos han hecho llegar su preocupación por la escasa señalización de esta entrada al carril del tranvía.

Por ello preguntamos:

¿Compete al Ayuntamiento adecuar la señalización de las vías de este transporte?, de ser así ¿se ha pensado en cambiar o añadir una señalización adecuada después de los últimos incidentes?

De no ser competencia del Ayuntamiento, ¿se ha solicitado o se va a solicitar al organismo competente dicha señalización?

Respuesta: se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

<http://videoacta.raspeig.es?pleno=20230222&orador=zy003&instante=12640>

11- D^a. M^a Isabel Domínguez Pomares (VOX):

R.E. 5669 de 16.02.2023

Varios vecinos nos han trasladado que en la carretera de Agost, tanto en la rotonda que colinda con el restaurante Mont Blanc y la última que colinda con Neumáticos Soledad, han caído los postes de madera que se encuentran allí tras el fuerte temporal de viento de hace un par de semanas.

Los que cayeron en la del Mont Blanc se los llevaron y en la rotonda de Neumáticos Soledad siguen allí tirados.

¿Tenían conocimiento de tal situación? En caso afirmativo ¿se está comprobando el estado de los postes que siguen plantados ante el gran peligro que pueden suponer? En caso de que sí que los hayan comprobado ¿En qué estado se encuentran?

Respuesta: se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 58 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

<http://videoacta.raspeig.es?pleno=20230222&orador=zy010&instante=12724>

12- D^a. M^a Isabel Domínguez Pomares (VOX):

R.E. 5670 de 16.02.2023

A raíz de las preguntas en Pleno de nuestro Grupo Municipal acerca de las medidas sanitarias en algunas fruterías respecto al producto expuesto en plena calle, se realizaron las correspondientes inspecciones y se levantaron 10 actas por infracción las cuales se remitieron a la Conselleria, tal y como se nos respondió en el Pleno Ordinario de Enero del 2022.

¿Cuál fue el resultado de dichas actas?

A día de hoy se puede seguir viendo a fruterías con el producto expuesto en la calle a mano de cualquiera que pase, ¿se va a volver a realizar otra inspección? En caso afirmativo ¿cuándo se realizarán?

¿Se ha planteado la posibilidad de realizar dichas inspecciones con cierta periodicidad? En caso afirmativo ¿cada cuánto tiempo aproximadamente? En caso negativo ¿por qué?

Respuesta: se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

<http://videoacta.raspeig.es?pleno=20230222&orador=zy005&instante=12811>

13- D^a. M^a Isabel Domínguez Pomares (VOX):

R.E. 5671 de 16.02.2023

Por Sede Electrónica se ha registrado la renuncia a la asignación temporal de las funciones de Jefe de Sección de Nóminas por parte de una trabajadora de Recursos Humanos por la situación desencadenada en el departamento durante los últimos años solicitando con ello un cambio de posición laboral inmediata.

¿Cómo se va a suplir este puesto? ¿En qué fecha? ¿Afectará a la fecha de ingreso de las nóminas de los trabajadores de Febrero?

Respuesta: se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

<http://videoacta.raspeig.es?pleno=20230222&orador=zx001&instante=12885>

14- D^a. Lourdes Galiana Alfaro (PP):

R.E. 5774 de 16.02.2023

¿En qué situación se encuentra la tramitación administrativa de cada uno de los proyectos que están incluidos en el Plan Edificant?

- ¿Desde la vigencia del Plan Edificant cuantas obras se han finalizado en los centros educativos de San Vicente?

- ¿Consideran que el Plan Edificant es ágil y cumple con las necesidades inmediatas de los centros educativos?

Respuesta: se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

<http://videoacta.raspeig.es?pleno=20230222&orador=zy025&instante=12950>



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 59 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

15- D. Óscar T. Lillo Tirado (PP):

R.E. 5775 de 16.02.2023

El pasado 26 de enero se recibió por registro escrito de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas donde se hacía referencia a la ampliación del plazo para la justificación del contrato programa correspondiente a 2022.

¿A qué importe asciende la cantidad a justificar por parte del Ayuntamiento para el año 2022?

¿Qué importe va a justificar finalmente el Ayuntamiento correspondiente al contrato programa? En caso de no justificar en su totalidad, ¿A qué se debe?

Respuesta: se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

<http://videoacta.raspeig.es?pleno=20230222&orador=zy025&instante=13138>

16- D. Óscar T. Lillo Tirado (PP):

R.E. 5776 de 16.02.2023

Este grupo municipal tiene constancia de una reunión por parte del Alcalde con una empresa propietaria de terrenos en el polígono Torregrosses.

¿Cuál fue el contenido de la reunión? ¿Se obtuvo alguna conclusión?

¿Qué departamentos municipales asistieron a la misma?

¿Se ha reunido en más ocasiones? ¿Han existido reuniones con más empresas de ese polígono en los últimos meses? En caso afirmativo, ¿con cuáles?

¿Se está dando prioridad al desarrollo de este polígono en detrimento de otros como la ampliación del polígono Canastell?

Respuesta: se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

<http://videoacta.raspeig.es?pleno=20230222&orador=zx001&instante=13185>

17- D. Óscar T. Lillo Tirado (PP):

R.E. 5777 de 16.02.2023

En una de las recientes visitas realizadas en la zona denominada Barrio El Tubo, tras hablar con varios vecinos nos trasladaron su inquietud por la situación de algunas cuestiones relativas al mantenimiento de este.

En la visita se pudo observar el estado en el que se encuentra la pinada donde se encuentran las pistas deterioradas de petanca, y en las cuales los propios pinos están repletos de bolsas de procesionaria (*Thaumetopoea pityocampa*) con el peligro que ello supone para tanto para las personas que pueden transitar la zona como para las mascotas. ¿Se ha realizado algún tipo de tratamiento en esa pinada para tratar el problema? ¿En qué ha consistido? ¿Ha funcionado?

Del mismo modo nos trasladaron un escrito con firmas de numerosos vecinos registrado el pasado 9 de noviembre de 2022 con número 46366 donde se reclaman soluciones a una problemática con el colapso de aguas pluviales y la incidencia en viviendas. ¿En qué fecha se ha dado contestación a este escrito? ¿Se ha solucionado el problema? En caso negativo ¿Cuál ha sido el motivo?



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 60 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

Respuesta: se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

<http://videoacta.raspeig.es?pleno=20230222&orador=zy010&instante=13332>

18- D. Óscar T. Lillo Tirado (PP):

R.E. 5778 de 16.02.2023

Durante varios plenos hemos venido preguntando por el estado de las obras en el nuevo pabellón de San Vicente. Continuamos pasando periódicamente por la zona y pocos son los avances visibles en una obra que ya estuvo paralizada varios meses y que desde que se retomaron las obras tan solo tenemos constancia de 2 certificaciones de obras, además de la situación de "limbo jurídico" en la que se encuentra la actual dirección facultativa tras la sentencia judicial.

Estamos prácticamente en marzo, y si no se hubiera paralizado la obra, según el plan de obra de marzo de 2019 la obra ya debería estar finalizada e inaugurada oficialmente y San Vicente disponer de un nuevo y necesario pabellón.

¿Se están cumpliendo los nuevos plazos previstos para la finalización del pabellón? ¿Se han realizado por parte de la empresa nuevas certificaciones de obras, además de la última realizada el 20 de diciembre correspondiente a Noviembre? ¿De qué importes? En caso de no haberse realizado nuevas certificaciones ¿cuál ha sido el motivo?

Respuesta: se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

<http://videoacta.raspeig.es?pleno=20230222&orador=zx001&instante=13737>

19- D. Óscar T. Lillo Tirado (PP):

R.E. 5779 de 16.02.2023

El pasado 22 de diciembre se reunió la mesa de contratación para abordar el contrato de servicios de asistencia para la redacción de los PCA y PCTP, asesoramiento y valoración de ofertas de la nueva licitación del contrato de servicios de recogida y transporte de RSU y LV y del contrato de servicios de apoyo al seguimiento del contrato de servicios de recogida y transporte de RSU y LV de San Vicente del Raspeig.

¿Cuántas empresas se presentaron a la licitación?

¿En qué estado se encuentra actualmente la licitación?

¿Cuándo tienen previsto adjudicar este contrato?

También el pasado 15 de diciembre se reunió la mesa de contratación para abordar el contrato de suministro de contenedores de residuos de carga lateral.

¿En qué estado se encuentra actualmente la licitación?

¿Cuándo tienen previsto adjudicar este contrato?

A tenor del estado de su ciudad que se encuentra nuestra ciudad, San Vicente del Raspeig, ¿están dando prioridad a la adjudicación de estos contratos?

Respuesta: se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

<http://videoacta.raspeig.es?pleno=20230222&orador=zy006&instante=13866>



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 61 de 62



FIRMADO POR

La Secretaria General.
Olga Pino Díez
30/03/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

14.3.-PREGUNTAS ORALES.

Se encuentran recogidas en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

<http://videoacta.raspeig.es?pleno=20230222&punto=38>

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la presidencia se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y quince minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, como Secretaria, certifico.



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2023



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC ALTR DRPJ XATY U2MQ

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2023 - SEFYCU 4239466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 62 de 62